

*Rab Iosef Bittón*

# *DESPUÉS DE LA VIDA*

*Guía para el duelo judío*

הועתק והוכנס לאינטרנט

[www.hebrewbooks.org](http://www.hebrewbooks.org)

ע"י חיים תשס"ט

**Ediciones**

מכון התעב  תעב  
העב Institute

**Jerusalem**

5758 - 1998

©

כל הזכויות שמורות

יוצא לאור בסיוע המשרד לענייני דתות,  
אגף ארגונים ומוסדות תורה, המחלקה ליישובות

הוצאה

מכון ויצמן למדע

for Torah research and the publication  
of manuscripts and printed works  
p.o.b. 6040, Jerusalem, Israel

יצא

מכון ויצמן

לשד"ר וט"פ והוצאת ספר י"ד וס"ג  
ת.ד. 6040, ירושלים, ישראל

פקס: 972-2-6264317

טל: 02-6280735

ספר זה  
יצא לאור

לעלוי נשמת  
דינה בת מזל וחנוך  
נלב"ע ז' תשרי תשנ"ט



Este libro ha sido editado  
en memoria de la  
Sra. **DINA** hija de **MAZAL** y **HANOJ**  
7 Tishrei 5759

## Indice

Introducción . . . . .	5
Capítulo 1: El momento de la muerte . . . . .	7
Capítulo 2: Cuándo se realiza el entierro . . . . .	9
Capítulo 3: Onén, entre el deceso y el entierro . . . . .	11
Capítulo 4: El acceso al cementerio . . . . .	13
Capítulo 5: La Tahará y los últimos honores . . . . .	15
Capítulo 6: El comienzo de la Abelut y la Keriá . . . . .	26
Capítulo 7: En la casa de los Abelim . . . . .	28
Capítulo 8: Nijum Abelim, el consuelo de los deudos . . . . .	31
Capítulo 9: El Kadish . . . . .	33
Capítulo 10: Leyes para los siete días de duelo . . . . .	35
Capítulo 11: El Siduk Hadín y el Darush . . . . .	38
Capítulo 12: El duelo durante los 30 días y el año . . . . .	41
Capítulo 13: El duelo y las festividades . . . . .	43
Capítulo 14: Noticias recientes o demoradas . . . . .	46
Capítulo 15: Aniversario . . . . .	47
Capítulo 16: La lápida . . . . .	49
Casos especiales . . . . .	50
Notas . . . . .	52
Oración por el descanso del alma de un ser querido . . . . .	59
Reflexiones . . . . .	60
Observaciones finales . . . . .	67
Teléfonos útiles . . . . .	69
Kadish . . . . .	70

## Capítulo 1: El momento de la muerte

*El hombre ha sido creado a la imagen y semejanza de su Creador, y cuando el pulso de su vida ya no existe más, su cuerpo debe ser tratado con el mayor respeto, por haber contenido en su interior el alma y la personalidad del ser humano.*

*La manera de tratar al cuerpo humano en los últimos momentos de vida y en los primeros instantes después de ésta ya ha sido definida detalladamente por nuestra tradición religiosa.*

1. Durante la agonía está prohibido mover a la persona, cerrar sus ojos o realizar cualquier otra cosa que pudiera acelerar su deceso. Tampoco se puede hablar en presencia del agonizante acerca de los arreglos del funeral u otros asuntos posteriores a la muerte, aunque el moribundo esté inconsciente.

Asimismo está prohibido comenzar cualquier arreglo para el entierro o el funeral antes del deceso.

2. En los últimos momentos ninguno de los hombres presentes debe abandonar la habitación del agonizante excepto aquellos que pudieran descontrolarse física o emocionalmente. Es una cuestión de máximo respeto permanecer junto al ser humano mientras pasa de esta vida hacia la próxima.

Si el agonizante está consciente se pronunciará el Shemá Israel y el Vidui, esto último es la confesión y el arrepentimiento por las faltas cometidas en esta vida hacia Dios y hacia el prójimo. De no ser posible que el mismo individuo lo diga, otra persona lo podrá leer con él o para él.

3. Para el judaísmo el momento de la muerte se determina por la total inactividad respiratoria. Las autoridades rabínicas, en su mayoría, definen este estado por el cese de la actividad cardíaca y pulmonar. La fase denominada 'Coma 4' considerada como muerte clínica, dada su irreversibilidad, no es necesariamente suficiente para los criterios judaicos<sup>1</sup>.

4. Para la Torá se considera un profundo agravio atentar contra la integridad de un cuerpo sin vida. Éste debe ser enterrado completo y en el mejor estado posible de conservación. La autopsia<sup>2</sup>, por lo tanto, está prohibida.

Se debe notificar a las autoridades médicas o legales sobre esta norma religiosa a fin de evitar la autopsia y ante cualquier dificultad será necesario consultar o recurrir a una autoridad rabínica competente.

5. Los ojos y la boca del difunto deben ser cerrados ya sea por los hijos, parientes o amigos presentes. También debe extenderse una sábana sobre su rostro<sup>3</sup>. El cuerpo o el cajón deben ser colocados directamente sobre el piso.

El cuerpo no puede ser tocado o movido por otro motivo hasta que se lo retire, excepto por "su propio honor" por ejemplo para ponerlo derecho o si está en una posición o un lugar que no es el apropiado<sup>4</sup>.

6. El comportamiento personal debe estar a la altura de las circunstancias. No debe hacerse comentarios críticos sobre la persona recientemente fallecida, aunque puedan ser verdad. Sólo corresponde hablar acerca de las virtudes del difunto o de los arreglos para su entierro.

7. Se notificará a la Jebrá Kadishá (institución o comisión que sirve a estos fines: Bené Emet, Aisa, Amia, etc.) local para que dispongan los arreglos del funeral. También se deberá obtener del hospital o de un médico el certificado de defunción.

8. Desde el momento de la muerte y hasta el entierro el cuerpo no puede ser dejado solo. Es preferible que el acompañante sea un familiar o un amigo personal, no obstante si ésto no es posible se solicitará a la Jebrá Kadishá o a la comunidad alguna persona que pueda permanecer durante el tiempo necesario. Por la noche el acompañante debe mantenerse despierto<sup>5</sup>.

## Capítulo 2: Cuándo se realiza el entierro

*La Torá nos indica que el entierro se realice lo más próximo posible al momento de la muerte. Dejar el cuerpo insepulto en la dimensión de los que viven, una vez que el alma ha retornado a Dios es, según nuestra tradición, la violación de una prohibición bíblica y una gran falta de respeto hacia la memoria del fallecido.*

*La ley judía, por lo tanto, exige que el cuerpo sea enterrado durante el día del deceso, preferentemente antes de la puesta del sol y máximo dentro de las 24 horas posteriores al deceso<sup>6</sup>. Solamente en ocasiones especiales, como se explicará a continuación, el entierro podrá o deberá ser demorado.*

1. Por lo general, el momento más apropiado para realizar el entierro es durante las primeras horas de la mañana.
2. Sólo por una cuestión que se considere "de honor hacia el difunto" podría postergarse el entierro. Por ejemplo si un hijo u otra persona cuya presencia en el funeral sería honorable para la memoria del fallecido, debe venir del exterior. En estas circunstancias se debe consultar a una autoridad rabínica para autorizar el aplazamiento.
3. Si el deceso ocurrió un viernes por la tarde y ya no hay tiempo suficiente para realizarlo antes de Shabbat, o si el fallecimiento ocurrió durante el Shabbat, se deberá esperar para el entierro hasta el domingo por la mañana.
4. Si el fallecimiento se produce en un día festivo del calendario judío se puede realizar el entierro el segundo día festivo (Iom Tob Sheri

Shel Galuiot) mientras no sea Shabbat. El cuerpo es transportado por personas no judías hasta el cementerio y allí ya se encontrarán los encargados y responsables de la ceremonia de la Tahará y del entierro. **En este caso no está permitido que los amigos o familiares viajen<sup>7</sup> acompañando el cortejo** o profanen la festividad de alguna otra forma, lo cual se consideraría una deshonra para la memoria del difunto.

5. Si bien, como ya se explicó, no se debe dejar al cuerpo solo, no es necesario velar al muerto (más allá del tiempo necesario para los arreglos del funeral) ya que ésta no es una costumbre judía<sup>8</sup>.

El velatorio, no pocas veces, puede transformarse en una reunión social donde las conversaciones no son las más adecuadas a las circunstancias y a veces la misma familia puede sufrir prolongadas horas de trivialidad con el peso de su dolor a cuestas.

Los homenajes judíos tradicionales correspondientes por parte de los familiares y amigos hacia los deudos son la Levaiá, es decir, acompañar los restos del difunto camino al entierro y el consuelo a los Abelim que se realiza en su casa durante los siete días de duelo (Ver capítulo 8).

## Capítulo 3: Onén, entre el deceso y el entierro

*Los familiares directos del difunto se consideran en la condición de Onén desde el momento que se han enterado del deceso y hasta que haya finalizado el entierro de su pariente, independientemente de cuánto tiempo haya transcurrido entre lo primero y lo segundo<sup>9</sup>. El Onén se encuentra sumido en una profunda tristeza y por lo general en una grave crisis emocional. Sus primeros impulsos lo llevan a una negación de la muerte de su ser querido. Está naturalmente desorientado y no tiene pleno control sobre sus emociones. En este estado de ánimo, no obstante, es responsable por los arreglos del funeral, las tramitaciones del cementerio etc. En la práctica debe ocuparse de acciones significativas basadas en la realidad del deceso, pero emocionalmente no está del todo preparado. En estos dos principios se basan las leyes que conciernen al Onén.*

1. Los parientes directos que deben guardar el luto son siete: Padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, cónyuge<sup>10</sup>.

2. Debido a que su responsabilidad inmediata es ocuparse de todo lo concerniente al entierro de su ser querido, el Onén está exento de todos los preceptos activos como ser la Tefilá, la Berajá de Hamotsi<sup>11</sup>, el Bircat Hamazón (y todas las Berajot en general) y los Tefilín<sup>12</sup>. Tampoco se lo cuenta como parte del Minián.

En nuestra comunidad se acostumbra que el Onén no recita el Kaddish hasta el final del entierro<sup>13</sup>.

3. Si el fallecimiento ocurrió en Shabbat o con muy poca anticipación para realizar el entierro el día viernes, el Shabbat deberá ser ob-

servado estrictamente por el Onén. En este caso el cuerpo será cubierto con una sábana y dejado en el lugar donde falleció, acompañado por un familiar hasta finalizado el Shabbat.

Durante el Shabbat el Onén puede comer carne, beber vino y participar de las Tefilot en el Templo<sup>14</sup>. Por ser Shabbat podrá recitar el Kaddish<sup>15</sup>.

La Tefilá de Arbit de Motsaé Shabbat la dirá más temprano y la Habdálá<sup>16</sup> la hará sin bendecir Besamim y Meoré Haesh.

4. Si el fallecimiento ocurrió en un día festivo (Iom Tob) de Pésaj, Shabuot, Sucot, Rosh Hashaná o Iom Kipur ver Capitulo 13<sup>17</sup>.

5. Respecto a cómo debe proceder el Onén en cuanto a las obligaciones religiosas correspondientes (por ejemplo: Séder de Pésaj, Sucá, Meguilá, Janucá etc) cuando el deceso ha ocurrido en una festividad o en la víspera de ésta sin que se haya tenido el tiempo necesario para enterrarlo el mismo día, se consultará con una autoridad rabínica .

6. El Abel no se debe poner los Tefilín en el día del fallecimiento, que por lo general es también el día del entierro.

Si por algún motivo el entierro se demoró un día más podrá ponerse los Tefilín ese día, después del entierro, discretamente y sin decir la Berajá<sup>18</sup>.

## Capítulo 4: El acceso al cementerio

*En el momento de la Creación del hombre Dios dijo "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza". Este plural (hagamos...) fue objeto de múltiples y profundas interpretaciones. Una de ellas dice que aquí el Creador le habla a la tierra. El Creador provee el alma y la tierra, de su polvo, el cuerpo. La muerte significa que cada elemento regresa a su lugar de origen. El alma a su dimensión celestial y el cuerpo a su reunificación con la tierra... "Pues polvo (de la tierra) eres y al polvo (de la tierra) regresarás".*

*La inhumación del cuerpo humano, por lo tanto, debe ser realizada de acuerdo a este principio básico: enterrando al cuerpo en la tierra, excluyendo así otro tipo de inhumación, como la cremación o el embalsamamiento del cuerpo.*

1. Cuando se traslada el cuerpo hacia el cementerio se acostumbra, como una cuestión de honor, pasar frente al Templo donde el fallecido solía rezar habitualmente<sup>19</sup>.

Al llegar el cortejo se abren las puertas centrales del Templo<sup>20</sup>. Los presentes acompañan unos metros al cortejo y luego éste sigue su camino hacia el cementerio.

Al ser trasladado, el cajón suele ser cargado por los parientes y amigos más próximos al fallecido.

No se acostumbra que los hijos carguen el cajón.

2. De acuerdo a las normas de nuestra comunidad las mujeres no deben concurrir al cementerio para el entierro.

3. Los Cohanim sólo pueden ingresar en el cementerio a los lugares

y sectores reservados para ellos ya que normalmente no pueden acercarse a un radio de dos metros y medio (4 Amot) de un cadáver o una tumba, asimismo, se prohíbe que estén bajo el mismo techo (Ohel) que un cuerpo sin vida.

En el cementerio de nuestra comunidad hay una sala especial donde los Cohanim permanecen mientras se realiza la última ceremonia (ver próximo capítulo). El acceso de los Cohanim también está prohibido en los sectores cercanos a las tumbas; estas áreas están señalizadas con una raya amarilla que los Cohanim no pueden traspasar.

4. En el caso del fallecimiento de uno de los siete familiares directos (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana soltera y cónyuge) los Cohanim pueden acercarse al cuerpo sin vida o aun tener contacto con el cajón y estar en el mismo recinto que se encuentra el cuerpo de su muerto. **No obstante, cuando se lleva el cuerpo a enterrar no pueden ingresar más allá de la líneas amarillas para acompañar los restos de su difunto, ya que por la disposición de las tumbas en nuestros cementerios estarían pasando necesariamente al lado de otras tumbas, lo cual está prohibido<sup>21</sup>.**

## Capítulo 5: La Tahará y los últimos honores

*Una vez en el cementerio se procede a la preparación y a la purificación del cuerpo para ser enterrado.*

*"Así como llegó (el hombre a este mundo) se irá" dice Kohélet.*

*Así como al nacer lo primero que se hace es lavar al recién nacido, de manera que llega a este mundo físicamente limpio y puro, de la misma forma se procede cuando el hombre debe abandonar definitivamente esta morada. Esta purificación denominada Tahará es realizada por personas, designadas por la Jebrá Kadishá, que conocen los procedimientos correspondientes.*

*Mientras se lleva a cabo la purificación física del cuerpo también se recitan las oraciones correspondientes a esta ocasión. La Tahará, por consiguiente, la realizan exclusivamente personas judías ya que no es la mera higienización del cuerpo sino todo un acto religioso<sup>22</sup>.*

1. Cuando concluye la Tahará se viste al fallecido envolviendo todo su cuerpo con una mortaja blanca<sup>23</sup>. Hay quienes acostumbran a envolver al cuerpo también con el Talet que usó el difunto durante su vida. En este caso una de las puntas debe ser inutilizada.

2. Después de la Tahará se traslada el cuerpo en el cajón hacia la sala ceremonial donde se rinden los últimos honores al fallecido.

Los presentes se reúnen alrededor del cajón, ubicándose más cerca de éste los familiares directos.

El orden de esta ceremonia en nuestra comunidad es el siguiente:

Primero se recita la Berajá Asher Iatsar Etjem Bedín, que es la bendición que se dice cuando se concurre al cementerio y se repite si han

pasado 30 días desde la última visita. En esta Berajá se alude a la vida y a la muerte como pautas del orden natural (Din) que el Todopoderoso implementó en Su mundo. También se hace mención a la resurrección (Ver nota 71) como parte de esa Ley divina.

En la ceremonia del funeral el oficiante la dice (Beshem Umaljut) por todos<sup>24</sup> y los presentes deben contestar Amen.

בְּרוּךְ אַתָּה יְהוָה אֱלֹהֵינוּ מֶלֶךְ הָעוֹלָם, אֲשֶׁר  
 יָצַר אֶתְכֶם בְּדִין, וְזָן וְכִלְכַּל אֶתְכֶם בְּדִין, וְהֵמִית  
 אֶתְכֶם בְּדִין, וְיִוְדַע מִסֵּפֶר כְּלָכְם בְּדִין, וְהוּא  
 עָתִיד לְהַחְיֹתְכֶם וּלְקַיֵּם אֶתְכֶם בְּדִין. בְּרוּךְ  
 אַתָּה יְהוָה, מְחַיֶּה הַמֵּתִים.

“Baruj Atá Adonai Elohenu Melej Haolam Asher Iatsar Etjem Bedín, Ubará Etjem Bedín Vezán Etjem Bedín, Vejilkel Etjem Bedín, Vehejeiá Etjem Bedín, Vehemit Etjem Bedín, Veiodea Míspar Kulejem Bedín. VeHu Atid Lehajaiotjem Ulhakimjem Bedín. Baruj Atá Adonai Mejaié Hametim”.

A continuación el oficiante o el Rabino recitan una oración de Mejilá, es decir, unas palabras a través de las cuales se perdona al fallecido por cualquier error u ofensa que haya cometido en vida. También se invoca su perdón por cualquier perjuicio u ofensa que pudimos haberle causado.

מְתָרִים לָךְ	מְתָרִים לָךְ	מְתָרִים לָךְ
שְׂרוּיִים לָךְ	שְׂרוּיִים לָךְ	שְׂרוּיִים לָךְ
מְחוּלִים לָךְ	מְחוּלִים לָךְ	מְחוּלִים לָךְ

אין פֿאן נֶדָרִים, אין פֿאן שְׁבוּעוֹת, אין פֿאן קַבְלוֹת, אין  
פֿאן אֶסוּרִים, אין פֿאן קוֹנָמוֹת, אין פֿאן חֲרָמִים,  
אין פֿאן שְׁמִתוֹת, אין פֿאן נְזִיפוֹת, אין פֿאן נְדוּיִים, אָבֵל  
יש פֿאן מַחִילָה וְסְלִיחָה וְכַפָּרָה.

וְכַשֵּׁם שֶׁהִסְקִימוּ וְהִתִּירוּ לָךְ בֵּית דִּין שֶׁל מַטָּה, כֵּךְ  
יִסְקִימוּ וְיִתִּירוּ לָךְ בֵּית דִּין שֶׁל מַעְלָה וְסָר עוֹנֶךָ  
וְחִטָּאתְךָ תִּכָּפֵר:

“Mutarim Laj Mutarim Laj Mutarim Laj (si es mujer: Lij)  
Sheruim Laj Sheruim Laj Sheruim Laj  
Mejulim Laj Mejulim Laj Mejulim Laj

En Can Nedarim, En Can Shebuot, En Can Kabalot, En Can Isurim,  
En Can Kunamot, En Can Jaramim, En Can Shemitot, En Can Nezifot,  
En Can Niduum. Abal Iesh Can Mejilá Uslijá Vejapará (Hutaru  
Meikarán).

Ujshem Shehiskimu Vehitiru Laj/Lij Bet Din Shel Mata Caj Iaskimu  
Veiatiru Laj/Lij Bet Din Shel Maala.

Vesar Avoneja / Avonej Vejatatjá / Vejatatej Tejupar”.

Se lee el Salmo 150 y luego se recita un Kadish especial llamado  
Dehú Atid que es casi exclusivo para esta ocasión<sup>25</sup>.

Tehilim 150

הַלְלוּהָ, הַלְלוּ אֵל בְּקֹדֶשׁוֹ, הַלְלוּהוּ בְּרִקְיעַ  
עֲזוֹ: הַלְלוּהוּ בְּגְבוּרָתוֹ, הַלְלוּהוּ כְּרֹב גְּדֻלוֹ:  
הַלְלוּהוּ בְּתִקְעַ שׁוֹפָר, הַלְלוּהוּ בְּנִבְל וְכִנּוֹר:

הַלְלוּהוּ בְּתֵף וּמְחוֹל, הַלְלוּהוּ בְּמִנִּים וְעָגָב:  
הַלְלוּהוּ בְּצִלְצְלֵי שָׁמַע, הַלְלוּהוּ בְּצִלְצְלֵי  
תְּרוּעָה: כָּל הַנְּשָׂמָה תְּהַלֵּל יְהוָה, הַלְלוּהוּ: כָּל  
הַנְּשָׂמָה תְּהַלֵּל יְהוָה, הַלְלוּהוּ:

Haleluiáh, halelú El bekodshó, haleluhu birkia uzó. Haleluhu bigburotav, haleluhu kerob gudló. Haleluhu beteka shofar, haleluhu benebel vejínor. Haleluhu betof umajol, haleluhu beminim veugab. Haleluhu besilselé shamá, haleluhu besilselé teruá. Col haneshamá tehalel Iah, Haleluiáh. Col haneshamá tehalel Iah, Haleluiáh.

### Salmo 150

- 1 Haleluiáh  
Alabad a Dios en Su Santuario,  
alabad en el firmamento, Su poder.
- 2 Alabadle por Sus portentos,  
alabadle conforme a Su inmensa grandeza.
- 3 Alabadle con la voz del Shofar  
alabadle con el arpa y la lira.
- 4 Alabadle con pandereta y danza,  
alabadle con flautas e instrumentos.
- 5 Alabadle con címbalos resonantes  
alabadle con címbalos de júbilo.
- 6 Que toda alma alabe al Eterno,  
¡Haleluiáh!

Este Kadish será recitado sólo por el oficiante

Kadish DeHú Atid

יִתְגַּדֵּל וְיִתְקַדֵּשׁ שְׁמֵיהּ רַבָּא. אֲמֵן דִּהוּא  
עֲתִיד לְחַדְתָּא עֲלָמָא. וְלֹאֲחִיאָה  
מִיִּתְיָא. וְלִשְׁכַּלְלָא הֵיכְלָא. וְלִמְפָּרֵק חִיָּיא.  
וְלִמְבַנָּא קַרְתָּא דִּירוּשָׁלַם. וְלִמְעַקֵּר פּוֹלְחָנָא  
דְּאֵלִילֵיא מֵאַרְעָא. וְלֹאֲתַבָּא פּוֹלְחָנָא יִקְיָדָא  
דְּשָׁמְיָא לְהַדְרִיָּה וְזִיוִיָּה וְיִקְרִיָּה. אֲמֵן בְּחֵיכוֹן  
וּבְיוֹמֵיכוֹן. וּבְחַיֵּי דְכָל בֵּית יִשְׂרָאֵל בְּעַגְלָא  
וּבְזִמְן קָרִיב וְאִמְרוּ אֲמֵן: יְהֵא שְׁמֵיהּ רַבָּא  
מְבָרַךְ לְעָלַם לְעָלְמֵי עֲלַמְיָא יִתְבָּרַךְ.  
וְיִשְׁתַּבַּח וְיִתְפָּאֵר וְיִתְרוֹמֵם וְיִתְנַשֵּׂא וְיִתְהַדָּר  
וְיִתְעַלֶּה וְיִתְהַלָּל. שְׁמֵיהּ דְּקוּדְשָׁא בְּרִיךְ  
הוּא. לְעֵילָא מִן כָּל בְּרַכְתָּא שִׁירְתָּא  
תְּשַׁבַּחְתָּא וְנַחֲמָתָא דְּאִמְרֵן בְּעֲלָמָא וְאִמְרוּ  
אֲמֵן: תְּתַפְּלֵי חַרְבָּא. וְרַפְּנָא. וּמוֹתָנָא.  
וּמְרַעֲיִן בֵּישִׁין. יַעֲדָא מְנָנָא וּמְנֻכּוֹן וּמְעַל  
עַמִּיָּה יִשְׂרָאֵל וְאִמְרוּ אֲמֵן:  
יְהֵא שְׁלָמָא רַבָּא מִן שְׁמֵיא. חַיִּים וְשֹׁבְעַ  
וְיִשׁוּעָה וְנַחֲמָה. וְשׁוֹבָא וְרַפּוּאָה  
וּגְאֻלָּה וְסְלִיחָה וְכַפָּרָה. וְרִיחַ וְהַצְלָה. לָנוּ

וְלָכֵל עִמּוֹ יִשְׂרָאֵל וְאָמְרוּ אָמֵן: עֲשֵׂה שְׁלוֹם  
 בְּמִרוֹמָיו. הוּא בְּרַחֲמָיו. יַעֲשֵׂה שְׁלוֹם עָלֵינוּ  
 וְעַל כָּל עַמּוֹ יִשְׂרָאֵל וְאָמְרוּ אָמֵן:

Por último el Rabino o el oficiante suelen decir unas breves palabras acerca de las virtudes del fallecido y de la responsabilidad, por parte de los deudos, de honrar su memoria.

3. Luego se procede a conducir el cajón, llevado por los familiares o amigos cercanos, hasta el lugar del entierro. Mientras se conduce el cajón se recita el siguiente Mizmor de Tehilim:

יְהִי נָעִם אֲדֹנָי אֱלֹהֵינוּ עָלֵינוּ, וּמַעֲשֵׂה יְדִינֹ  
 כּוֹנֵנָה עָלֵינוּ, וּמַעֲשֵׂה יְדִינֹ כּוֹנֵנָהּ:

יָשֵׁב בְּסֵתֶר עֲלִיּוֹן בְּצֵל שְׁדֵי יִתְלוֹנָן: אָמַר לִיהוָה מַחְסִי  
 וּמִצְדוֹתַי אֱלֹהֵי אָבֹתַי-בּוֹ: כִּי הוּא יִצְיִלְךָ מִפֶּחַ יָקוּשׁ  
 מִדְּבַר הַגּוֹת: בְּאַבְרָתוֹ יִסֹּף לָךְ וְתַחַת-כַּנְפָיו תִּחְסֶה  
 צִנָּה וְסַחֲרָה אָמְתוֹ: לֹא-תִירָא מִפֶּחַד לִילָה מִחֶץ יַעוֹף  
 יוֹמִם: מִדְּבַר בְּאִפֶּל יִהְלֶךְ מִקֶּטֶב יִשׁוּד צְהָרִים: יִפֹּל  
 מִצְדָּךְ אֶלֶף וּרְבֵבָה מִימִינֶךָ אֶלֶיךָ לֹא יָגֹשׁ: רַק בְּעֵינֶיךָ  
 תִּבְיֵט וּשְׁלֵמַת רַשְׁעִים תִּרְאֶה: כִּי-אַתָּה יְהוָה מַחְסִי עֲלִיּוֹן  
 שְׁמַת מְעוֹנֶךָ: לֹא-תֵאָנֶה אֵלֶיךָ רָעָה וְנִגַע לֹא-יִקְרַב  
 בְּאַהֲלֶךָ: כִּי מִלְּאֲכִיו יִצוּה-לָךְ לְשִׁמְרָךְ בְּכָל-דְּרָכֶיךָ:  
 עַל-כַּפַּיִם יִשְׁאוּנֶךָ פֶּן-תִּגָּף בְּאֲבוֹן רַגְלֶךָ: עַל-שַׁחַל וּפְתָן  
 תִּדְרֹךְ תִּרְמַס כְּפִיר וְתַנִּין: כִּי בִי חָשַׁק וְאִפְלֹטָהוּ אֲשַׁבְּהוּ  
 כִּי-יִדַע שְׁמִי: יִקְרָאנִי וְאֶעֱנֶהוּ עִמּוֹ-אֲנֹכִי בְּצָרָה אֲחַלְצֶהוּ  
 וְאֲכַבְּדֶהוּ: אַרְךְ יָמִים אֲשַׁבְּעֶהוּ וְאֶרְאֶהוּ בִישׁוּעָתִי:

אַרְךְ יָמִים אֲשַׁבְּעֶהוּ וְאֶרְאֶהוּ בִישׁוּעָתִי:

אָנָא, בְּכַח גְּדֹלַת יְמִינָהּ, תַּתִּיר צְרוּרָה.  
קִבֵּל רִנַּת עַמָּהּ, שִׁגְבְּנוּ, טַהֲרֵנוּ, נוֹרָא.  
נָא גְבוּר, דּוֹרְשֵׁי יְחִוּדָהּ, כְּכַבַּת שְׁמֵרָם.  
בְּרַכֵּם, טַהֲרֵם, רַחֲמֵם, צְדָקָתָהּ תָּמִיד גְּמֵלֵם.  
חֲסִין קְדוֹשׁ, בְּרַב טוֹבָה נִהַל עֲדָתָהּ.  
יְחִיד גְּאֹה, לְעַמָּהּ פָּנָה, זּוֹכְרֵי קְדֻשָּׁתָהּ.  
שׁוֹעֲתֵנוּ קִבֵּל וּשְׁמַע צַעֲקוֹתֵנוּ, יְיָ דַע תַּעֲלוּמוֹת.  
בְּרוּךְ שֵׁם כְּבוֹד מַלְכוּתוֹ לְעוֹלָם וָעֶד.

## Tehilim 91

Iosheb beséter Elión, besel Shadai itlonán. Omar laAdonai majsí umsudatí, Elohai ebtaj bo. Ki hu iasilejá mipaj iacush, midéber avot. Beebrató iásej laj vetájat kenafav tejsé, siná vesojerá amitó. Lo tirá mipájad laila, mejés iauf iomam. Mideber baófel iaHALoj, mikéteb iashud sahoraim. Ipol misidejá elef urbabá mimineja, eleja lo igash. Rak beeneja tabit, veshilumat reshaim tirhé. Ki atá Adonai majsí, elión samta meoneja. Lo teuné eleja raá venega lo ikrab beaholeja. Ki malajav iesave laj, lishmorjá bejol derajeja. Al capaim isaunja, pen tigof baeben ragleja. Al shajal vafeten tidroj, tirmos kefir vetanin. Ki bi jashak vaafaletehu, asaguebehu ki iadá shemí. Ikraeni veehenehu imó Anojí besará, ajalesehu vaajabedehu. Orej iamim asbiehu, vearehu bishuatí.

## Salmo 91

- 1 El que habita al amparo del Altísimo, morará a la sombra del Todopoderoso.
- 2 Diré al Eterno: Tú eres mi refugio y mi fortaleza, mi Dios en quien confío.
- 3 Pues El te salvará de la trampa del cazador, de la peste mortal.
- 4 Con Sus alas (extendidas) Te protegerá. Bajo Sus alas hallarás refugio. Su verdad es escudo y protección.

- 5 No temerás al terror de la noche  
ni a la flecha que vuela a la luz del día.
- 6 ni a la peste que acecha en las tinieblas,  
ni a la epidemia que ataca en pleno día.
- 7 Caerán a tu lado (izquierdo) mil  
y diez mil a tu derecha,  
mas a ti no se acercará.
- 8 Sólo observa con tus ojos  
y la perdición de los impíos presenciarás.
- 9 "Pues Tú, Eterno, eres mi refugio,  
en lo alto pusiste Tu morada".
- 10 No te ocurrirá mal alguno,  
las plagas no se acercarán a tu morada.
- 11 Pues a Sus ángeles te encomendará  
para cuidarte en todos tus caminos.
- 12 Ellos te alzarán en sus manos  
para que no tropiecen tus pies con las piedras.
- 13 caminarás sobre el león y la serpiente,  
pisarás al cachorro del león y al cocodrilo.
- 14 "Por su amor a Mí lo salvaré,  
lo ampararé pues conoce Mí nombre.
- 15 Cuando Me invoque le responderé,  
estaré con él en momentos de aprieto.  
Lo rescataré y lo honraré.
- 16 Le colmaré con una larga vida  
y le mostraré Mí salvación".

Si es una mujer se recita también Eshet Jail

אֶשֶׁת-חַיִל מִי יִמְצָא וְרַחֵק מִפְּנִינִים מְכַרָּה :  
בְּטַח בָּהּ לֵב בְּעֵלָה וְשָׁלַל לָא יַחְסֵר : גְּמַלְתָּהּ  
טוֹב וְלֹא-רָע כָּל יְמֵי חַיֶּיהָ : דְּרָשָׁה צָמֵר וּפְשָׁתִים  
וְתַעַשׂ בְּחֶפְזָא כְּפִיָּהּ : הֵיטָה כְּאֲנִיּוֹת סוּחָר מְמַרְחֵק  
תָּבִיא לְחֶמֶה : וְתִקֶּם | בְּעוֹד לִילָה וְתִתֵּן

טָרַף לְבֵיתָהּ וְחָק לְנִצְרָתֶיהָ: זְמַמָּה שָׁדָה  
וּתְקַחְהוּ מִפְּרֵי כִפֵּיהָ נִטְעָ כָּרֶם: חֲגֵרָה בְּעוֹז  
מְתַנְיָה וְתֹאמֵץ זְרוּעֶתֶיהָ: טַעְמָה כִּי-טוֹב  
סַחֲרָה לֹא-יִכְבֶּה בַלַּיִל גֵּרָה: יָדֶיהָ שְׁלַחָה  
בְּכִישׁוֹר וְכִפֵּיהָ תִמְכּוּ פֶלֶךְ: כִּפָּה פִרְשָׁה  
לְעֵנֵי יָדֶיהָ שְׁלַחָה לְאַבְיוֹן: לֹא-תִירָא לְבֵיתָהּ  
מִשְׁלֵג כִּי כָל-בֵּיתָהּ לְבֶשׂ שָׁנִים: מְרַבְּדִים  
עֲשֵׂתָהּ-לָהּ שֵׁשׁ וְאַרְגָּמָן לְבוּשָׁה: נוֹדַע בְּשַׁעְרִים  
בַּעֲלָה בְּשִׁבְתּוֹ עִם-זִקְנֵי-אַרְץ: סָדִין עֲשֵׂתָהּ  
וּתְמַכֵּר וְחֲגוֹר נִתְּנָה לְכַנְעַנִי: עוֹז-וְהִדְרָה  
לְבוּשָׁה וְתִשְׁחַק לְיוֹם אַחֲרוֹן: פִּיהָ פִּתְחָה בַּחֲכָמָה  
וְתוֹרַת-חֶסֶד עַל-לְשׁוֹנָה: צוֹפִיָּה הַלִּיכוֹת  
בֵּיתָהּ וְלֶחֶם עֲצָלוֹת לֹא תֹאכַל: קָמוּ בְנֵיהָ  
וַיֵּאשְׁרוּהָ בַּעֲלָה וַיַּהֲלֵלָהּ: רַבּוֹת בָּנוֹת עָשׂוּ חֵיל  
וְאֵת עֲלִית עַל-כָּלְנָה: שִׁקְרָה חֲחֹן וְהָבֵל הִיפִי  
אִשָּׁה יִרְאֵת-יְהוָה הִיא תִתְהַלֵּל: תִּנּוּ-לָהּ  
מִפְּרֵי יָדֶיהָ וַיַּהֲלִינָהּ בְּשַׁעְרִים מַעֲשִׂיהָ:

### Mishlé 31

Eshet jail mi imsa verajok mipeninim mijrah. Bataj bah leb baalah veshalal lo iejsar. Guemalathu tob veló ra col iemé jaieha. Dareshá semer upishtim vataas bejefes capeha. Haietá kaoniot sojer mimerjak tabí lajmah. Vatakom beod laila vatitén téref lebetah vejok lenaaroteha.

Zamemá sadé vaticajehu miperí japeha natha cárem. Jaguerá beoz motneha vateamés zerooteha. Taamá ki tob sajarah lo íjbé balaila nerah. Iadeha shilejá bakishor vejapeha tamju pálej. Capah paresá leaní, veiadeha shilejá laebión. Lo tirá lebetá mishaleg ki jol betah labush shanim. Marbadim asta lah shesh veargaman lebushah. Noda bashearim baalá beshibto im zikné ares. Sadín asetá vatimkor vajagor natená lakenaani. Oz vehadar lebushah vatisjak leiom ajarón. Piha patejá bejojma vetorat jésed al leshonah. Sofia halijot betah velejem aslut lo tojel. Kamu baneha vaiasheruha baalah vaihalelah. Rabot banot asu jail veat alit al kulana. Shéker hajen vehebel haiofi ishá irat Adonai hi tithalal. Tenú lah miperí iadeha vihaleluha bashearim maasehá.

### Proverbios 31

Mujer virtuosa, ¿quién la podrá encontrar?

su valor sobrepasa al de las piedras preciosas.

El corazón de su esposo confía en ella, ninguna cosa buena le faltará.

Ella le procura el bien y nunca el mal, todos los días de su vida.

Busca la lana y el lino y sus manos trabajan con destreza.

Es como el barco mercante, que desde lejos trae su pan. Se levanta cuando es aun de noche, para brindarle el sustento a su hogar y la ración a sus criadas.

Considera un campo y lo adquiere, con el esfuerzo de sus manos planta una viña.

Con fuerza ciñe su cintura y sus brazos fortalece. Disfruta las bondades de su trabajo, su lámpara no se apagará en la noche.

Sus manos aplica al huso y sus palmas sostienen la rueca. Le da generosamente al pobre y extiende sus manos al necesitado.

Su hogar no teme al frío de la nieve, pues toda su casa está cubierta de carmesí.

Ella hace su ropa, viste lino y púrpura.

Su marido es prominente en los portones de la ciudad, al estar entre los ancianos del lugar.

Hace ropajes y los vende, ofrece los cintos a los mercaderes.

Se reviste de fuerza y esplendor, reirá al final de los días.

Su boca abre con sabiduría, la enseñanza del bien está en su lengua.

Observa la actividad de su hogar, (allí) nunca se come pan de pereza.

Sus hijos proclaman su alegría, y su marido la alaba.

Muchas mujeres han obrado el bien, pero tu las superaste a todas.  
Engañosa es la gracia e ilusoria la hermosura,  
la mujer respetuosa de Dios será alabada.  
Elogiadla por el fruto de sus manos, y que sus obras la alaben en las  
puertas de las ciudades.

4. Al llegar al lugar designado para la sepultura, se saca el cuerpo del cajón<sup>26</sup> y se lo introduce hasta el final del sepulcro. Luego se colocan encima unos bloques de piedra y finalmente se lo cubre con tierra.

Se acostumbra a que los hijos, familiares y amigos participen del entierro tirando algo de tierra con la pala, dejándola luego en el suelo para que el siguiente la recoja y haga lo mismo. Esto lo deben hacer, por lo menos hasta cubrir la superficie del cuerpo con una capa de tierra, después de lo cual si no pueden seguir, podrán continuar los empleados del cementerio.

Una vez que se ha cubierto todo el sepulcro se debe poner un cartel u otro indicador con el nombre del fallecido.

## Capítulo 6: El comienzo de la Abelut y la Keriá

*Una vez concluido el entierro los familiares se dirigen nuevamente hacia la sala ceremonial. Este camino marca simbólicamente la transición entre la condición de Onén (desde la muerte hasta el entierro) y la de Abel (a partir de la finalización del entierro).*

*Hasta aquí la preocupación principal era los honores al fallecido (Iekará Dishjabé) mientras que de ahora en más es el consuelo a los Abelim, los deudos (Iekará Dejaié).*

*Uno de los primeros pasos de la Abelut es la Keriá, el rasgado de las vestiduras. Esta es la expresión más elocuente de duelo en el pueblo judío, como lo narra la Biblia respecto de Jacob, el Rey David y Job.*

*La Keriá, el romper la ropa que se lleva puesta, produce un efecto de alivio psicológico y es una forma de descarga controlada de parte de la gran angustia que sufre el Abel.*

1. Al llegar a la sala ceremonial se realiza la Keriá, es decir, la rasgadura de la ropa.

El oficiante, el Rabino o alguno de los presentes practica un pequeño corte en la camisa del Abel a la altura del corazón. El Abel, que debe estar de pie, sujeta la rasgadura y pronuncia la siguiente Berajá:

בְּרוּךְ אַתָּה יְהוָה אֱלֹהֵינוּ מֶלֶךְ הָעוֹלָם, דֵּינָן הָאֲמֵת.

“Baruj Atá Adonai Elohenu Mélej Haolam Daián Haemet”.

Bendito eres Tu, el Eterno, nuestro Dios Rey del mundo, el juez de la verdad.

A continuación el Abel con sus propias manos tirará del corte hacia abajo.

a. Los familiares que deben realizar la Keriá son los siete Abelim, es decir: padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, cónyuge.

b. Se corta la vestimenta exterior, normalmente la camisa. Por el padre o la madre también se corta, de hecho, únicamente la camisa<sup>27</sup>. La camiseta no se corta en ningún caso.

El corte debe ser vertical y de aproximadamente 10 cm.

c. La Keriá se practica del lado derecho.

En el caso del Abel por el padre o la madre se corta el lado izquierdo, el lado del corazón, y se desprende el corte del borde de la camisa (Kamé Safá) .

d. Las mujeres también tienen la obligación de realizar la Keriá. Para hacer el corte son asistidas por otra mujer y por razones de recato, el corte que se practique en su blusa o vestido, no debe quedar muy visible, para lo cual se lo puede cerrar con un alfiler de gancho.

e. Las ropas rasgadas deben ser usadas durante los siete primeros días del duelo (Shibá).

f. Si pasó el día del entierro y olvidó o no pudo hacer la Keriá la hará posteriormente pero sin pronunciar la Berajá Daián HaEmet.

2. Luego de la Keriá el oficiante pronuncia el Siduk Hadín (pág. 38), incluyendo la Hashcabá. Se recita el Salmo 150 (pág. 17) y al finalizar, los Abelim dicen el Kadish Iehé Shelamá (pág. 70). Al concluir el Kadish los presentes se acercan a los Abelim para brindarles su consuelo.

3. Las palabras designadas para consolar a los Abelim son:

“Tenujamu Min Hashamáim”<sup>28</sup> que significa: Que desde el Cielo les sea concedido vuestro consuelo<sup>29</sup>.

4. Antes de abandonar el cementerio todos los presentes deben lavar sus manos (tres veces cada mano, intercaladamente) y no se las secarán.

## Capítulo 7: En la casa de los Abelim

*En la casa donde se guardará el duelo durante los siete días - Shibá- se harán los siguientes arreglos:*

*a. Se deben preparar almohadones, mantas o banquillos muy bajos<sup>30</sup> donde se sentaran los Abelim.*

*b. Se cubrirán los espejos de la casa y se contará con todo lo necesario para la Tefilá (Kipot, Sidurim). Si no se va a rezar en la casa no es necesario cubrir los espejos .*

*c. Se acostumbra a dejar una vela encendida diciendo antes de encenderla*

*"Leilui Nishmat..." y el nombre del fallecido. Durante los siete días de duelo se debe mantener una vela encendida.*

1. Al llegar a la casa los Abelim deben cambiar sus zapatos de cuero por zapatillas o calzados de tela o de plástico (ver más adelante las prohibiciones durante Shibá)

2. Cuando los Abelim llegan a la casa se les prepara una comida especial llamada Seudat Habraá, la comida de condolencia<sup>31</sup>.

La Seudat Habraá consiste en pan, huevos duros sin sal y lentejas.

Lo característico de esta comida es:

a. Que debe ser preparada por los vecinos, amigos o familiares de los Abelim (de no haber quien se ocupe es responsabilidad de la Jebrá Kadishá)

b. Tiene que ser comida por los Abelim estando sentados en el piso sobre almohadones o sobre banquillos muy bajos.

c. Luego de decir la bendición Hamotsí por el pan, éste debe ser repartido de mano en mano a los Abelim comensales.

d. Al concluir la Seudat Habraá se dice el Bircat Hamazón (bendición de agradecimiento después de una comida con pan) agregando una Berajá especial para esta ocasión (Najem...et Abelé Sión etc...). En este texto se dicen dos Berajot que reemplazan a las habituales Boné

Ierushaláim y Bircat HaTob. Al comenzar el Bircat Hamazón también se modifica el texto del Zimún ( Nebarej Menajem Abelim etc.)

Este Zimún y las dos Berajot modificadas se agregan en el Bircat Hamazón que recitan los Abelim y todos aquellos que comen en su casa durante los siete días del duelo<sup>32</sup>. En Shabbat también se agregan estos textos si no están presentes otras personas más que los Abelim<sup>33</sup>.

## ברכת המזון לאבלים

אם שליטה אוכלים כאחד אומר המזון נברך / בעשרה אלהינו / מנחם אבלים. ישיבין  
ברוך / בעשרה אלהינו / מנחם אבלים שאכלנו משלו ובטובו הגדול חיינו.

ברוך אתה יהוה אלהינו יהארונוהי אלהינו מלך העולם, האל הזן אותנו ואת העולם כלו בטובו, בחן בחסד ברוח וברחמים רבים, נתן לחם לכל־בשר, כי לעולם חסדו. ובטובו הגדול תמיד לא חסר לנו, ואל יחסר לנו מזון תמיד לעולם ועד. כי הוא אל זן ומפרנס לכל, ושלחנו ערוף לכל, והתקין מחיה ומזון לכל־בריותיו, אשר ברא ברחמיו וברוב חסדיו, כאמור: פותח את־ידך, ומשביע לכל־חי רצון. ברוך אתה יהוה אלהינו יהארונוהי, הזן את הכל.

נודה לך יהוה אלהינו יהארונוהי אלהינו, על שהנחלת לאבותינו ארץ חמדה טובה ורחבה, ברית ותורה, חיים ומזון, על שהוצאתנו מארץ מצרים, ופדיתנו מבית עבדים, ועל בריתך שחתמת בבשרנו, ועל תורתך שלמדתנו, ועל חקי רצונך שהודעתנו, ועל חיים ומזון שאתה זן ומפרנס אותנו.

(ו)על הכל, יהוה אלהינו יהארונוהי אלהינו, אנחנו מודים לך, ומברכים את שמך, כאמור ואכלת ושבעת וברכת את יהוה אלהינו יהארונוהי אלהינו, על הארץ הטובה אשר נתן־לך. ברוך אתה יהוה אלהינו יהארונוהי על הארץ ועל המזון.

רחם יהוה אלהינו יהארונוהי אלהינו, עלינו ועל ישראל עמך, ועל ירושלים עירך, ועל הר ציון משכן כבודך, ועל היכלך, ועל מעונך, ועל דבירך, ועל הבית הגדול והקדוש שנקרא שמך עליו. אבינו רענו, זוננו, פרנסנו, כלכלנו, הרויחנו, הרוח לנו מהרה מכל־צרותינו, ונא אל תצרכנו יהוה אלהינו אלהינו, לידי מתנות בשר ודם, ולא לידי הלואתם, אלא לידי המלאה והרחבה, העשירה והפתוחה. יהי רצון, שלא נבוש בעולם הזה, ולא

נבלם לעולם הבא. ומלכות בית דוד משיחך תחזירנה למקומה במהרה  
בימינו.

נחם יהוה אלהינו את אבלי ציון ואת אבלי ירושלים ואת האבלים  
המתאבלים באבל הזה, נחמם מאבלם, ושמחם מיגונם, כאמור: כאש  
אשר אמו תנחמנו כן אנכי אנחמכם, ובירושלים תנחמו: ברוך אתה יהוה,  
מנחם ציון בכנין ירושלים, אמן. בתינו תבנה עיר ציון ותכון העבודה  
בירושלים.

ברוך אתה יהוה אלהינו מלך העולם, האל אבינו, מלכנו אדירנו,  
גאֵלנו, קדושנו, קדוש יעקב, המלך החי, הטוב והמטיב, אל אמת, שופט  
בצדק, לוקח נפשות, שליט בעולמו לעשות כרצונו, ואנחנו עמו ועבדיו.  
ועל הכל אנחנו תבים להודות לו ולברכו. גודר פרצות הוא יגדור את  
הפרצה הזאת מעלינו ומעל עמו ישראל ברחמים.

ומנשיך: הרחמן הוא ושתכת על כסא כבודו... ומסים את ברכת המזון עד הסוף:  
עושה שלום במרומינו, הוא ברחמיו עשה שלום עלינו ועל כל-עמו  
ישראל, ואמרו: אמן.

4. Es muy meritorio realizar las Tefilot en la casa del Abel durante los siete días de duelo. No obstante, si no va a ser posible conseguir Minián en la casa como suele ocurrir generalmente el Abel deberá participar de la Tefilá en el Templo, ya que tiene que decir el Kadish<sup>34</sup>.

5. Cuando la Tefilá se lleva a cabo en la casa del Abel algunas partes de la misma se suprimen (Tajanunim y sus Mizmorim dependientes y la primera parte de Ubá LeSión) y algunas Tefilot se agregan (Lamnaseaj Libné Koraj Mizmor y el Siduk Hadín después de la Tefilá).

En nuestra comunidad se acostumbra a decir Bircat Cohanim en la casa del Abel, no obstante si el Abel es Cohén no hará él mismo la Berajá sino que se retirará a otro recinto. En Shabbat, que la Abelut no puede ser demostrada, el Abel hace Bircat Cohanim en la Sinagoga.

En Rosh Jódesh (primero de mes hebreo) se recita el Hallel (oración de alabanza) pero el Abel personalmente, no lo dirá.

En algunas comunidades se acostumbra que los lunes y jueves, después de rezar Shajarit en la casa del Abel, los presentes (no así el Abel) van al Templo para leer la Torá.

6. Cuando la Tefilá de los siete días se realiza en el Templo se dicen los Tajanunim (oraciones de arrepentimiento y perdón), aunque el Abel personalmente no lo deberá decir. En nuestra Comunidad esto rige inclusive en el día del Darush, cuando una gran cantidad de público se reúne en honor al difunto y a los Abelim<sup>35</sup>.

## Capítulo 8: Nijum Abelim, el consuelo a los deudos

*En el Judaísmo se considera un deber sagrado consolar a los Abelim, o sea, a los familiares directos del difunto. Éstos se encuentran sumidos en una profunda crisis emocional y nuestra sabia tradición nos enseña cuales son las pautas y las formas más adecuadas para brindarles nuestro consuelo.*

*A pesar de las indiscutibles buenas intenciones de quien las pronuncie, frases que conceptualizan la inevitabilidad de la muerte, el cuestionamiento o aún la apresurada justificación de la justicia Divina, pueden resultar estériles o a veces contraproducentes para el dolorido corazón del Abel. En nada mitigaremos su dolor al asegurarle en ese momento que otros han sufrido lo mismo o que la vida debe continuar. La estrategia del consuelo judío se resume en dos conceptos fundamentales: presencia y silencio. Lo cual le brinda al Abel lo que realmente precisa en este momento: la demostración de nuestro incondicional afecto y a la vez la privacidad necesaria para procesar su dolor<sup>36</sup>.*

1. El periodo emocionalmente más crítico para el Abel es desde la muerte de su ser querido hasta el entierro. El Onén, inconscientemente, usa la defensa intelectual de la negación de la muerte para evitar el colapso. En estas circunstancias la tradición judía no recomienda ningún tipo de consuelo verbal dada la imposibilidad por parte del Abel de asimilar positivamente nuestras condolencias. Como ya se explicó, nuestra silenciosa presencia<sup>37</sup> podrá ser el único consuelo adecuado para estos momentos de dolor.

2. La antigua costumbre judía era que una vez terminado el entie-

ro los presentes se ubicaban en dos filas (Shurot) paralelas y se acercaban uno por uno a los Abelim pronunciando las tradicionales palabras de consuelo (Tenujamu Min HaShamáim).

Hoy en día, en nuestra comunidad se acostumbra a esperar hasta el momento de la Keriá y recién finalizado el Siduk Hadín y el Kadish que recitan los Abelim, los presentes se acercan a consolarlos .

3. Durante los siete días<sup>38</sup> que dura la Abelut es una Misvá visitar a los Abelim en la casa en la cual se guarda el duelo. Nuestra tradición indica que, con excepción de las palabras generales de consuelo (Tenujamu Min Hashamáim o Hamakom Inajem Etjem Betoj Shear Abelé Sión Virushaláim) el que viene a visitar a los Abelim no debe comenzar a hablar a menos que el Abel inicie el diálogo. El propósito de la visita a la casa del Abel no es distraerlo de su dolor, sino darle la oportunidad de expresarlo ante alguien que lo escucha con afecto. Esta catarsis de palabras y lágrimas por parte del Abel no debe ser evitada ya que es parte del alivio y la recuperación de su gran pena.

## Capítulo 9: El Kadish\*

*La oración más característica del periodo de Abelut (duelo) es el Kadish<sup>39</sup>. Y si bien en el Kadish no hay ninguna alusión directa a la muerte, se ha transformado en uno de los homenajes más importantes que los deudos realizan por sus seres queridos fallecidos, muy especialmente en el caso de los hijos por los padres. Este homenaje consiste en que durante todo un año los Abelim participan personalmente de las tres Tefilot diarias, Shajarit, Minjá y Arbit, recitando el Kadish en las partes correspondientes. El Kadish también se recita al finalizar una sesión de estudio de Torá.*

1. Los Abelim por el padre o la madre dicen el Kadish durante el periodo de doce meses<sup>40</sup>, que se cuentan a partir del día del entierro. No obstante, al concluir el onceavo mes se interrumpe el Kadish por una semana y posteriormente se continua hasta el día del aniversario. El Kadish que se recita después de estudiar Torá puede seguir siendo recitado por el Abel sin interrupción.

2. El Kadish se recita exclusivamente en presencia de un Minian, o sea, un quórum de 10 hombres mayores de 13 años.

El Kadish se recita varias veces durante las oraciones y el mas importante es aquel que se dice antes de Alenu Leshabeaj. El recitado del Kadish varía de acuerdo a las comunidades<sup>41</sup>. En nuestra comunidad los Abelim dicen también junto con el Jazán casi todos los Jasí Kadish.

\*El texto del Kadish, su fonética y su traducción se encuentran al final del libro.

3. Se acostumbra a que los Abelim digan el Kadish todos juntos, al mismo tiempo y lentamente, para no dejar atrás a quienes no lo saben pronunciar bien.

Un menor puede decir el Kadish por sus padres junto con otros Abelim o con el Jazán.

4. Las mujeres no dicen el Kadish<sup>42</sup>. En el caso que el fallecido no haya tenido hijos o haya dejado únicamente hijas se podrá encargar a un tercero<sup>43</sup> que diga el Kadish en su memoria .

5. El Abel debe mantener cierta coherencia<sup>44</sup> respecto a la no profanación de otros mandamientos para decir el Kadish. Especialmente se debe cuidar la santidad del Shabbat al concurrir al Templo.

## Capítulo 10: Leyes para los siete días de duelo

*Los Abelim (los siete familiares que guardan duelo por un pariente fallecido: padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, cónyuge) están sujetos a ciertas prohibiciones que se dividen en tres periodos, de mayor a menor intensidad.*

*El primer período lo constituyen los Shibá, es decir, los primeros siete días del duelo que comienzan al concluir el entierro. Durante estos días los Abelim permanecen en la casa donde se guarda el duelo, preferentemente en la del fallecido, sentados en el piso o en un asiento muy bajito, recibiendo las condolencias de los que se acercan a brindarles su consuelo.*

*Lo otros dos periodos del duelo son los treinta días y el año, que se explicarán más adelante.*

Las disposiciones que rigen para los Abelim durante los siete días son las siguientes:

1. Los Abelim no pueden cortarse el pelo ni afeitarse. También se prohíbe durante este periodo cortarse las uñas (Bekeli).

Los calzados durante los siete días deben ser de plástico o de tela (zapatillas, alpargatas etc) y no pueden ser de cuero, aun para salir fuera de la casa.

En la casa se sentarán en el piso, sobre mantas o sobre banquillos muy bajitos.

2. Los Abelim no pueden trabajar durante los siete días, ya sean empleados o independientes. Sus negocios deben permanecer cerrados, aunque ellos mismos no los atiendan. En el caso de una sociedad

donde uno de los socios es Abel también se deberá cerrar el negocio, no obstante el otro socio puede hacer transacciones comerciales para la sociedad mientras no se abra el comercio.

En el caso de una persona que vive en una extrema pobreza o en circunstancias de pérdidas económicas cuantiosas o de existir una necesidad pública del oficio o profesión que desempeña el Abel, será necesario consultar con una autoridad rabínica competente para determinar si corresponde un régimen de excepción a la prohibición de trabajar<sup>45</sup>.

Si el cónyuge del Abel tiene un trabajo independiente (por ejemplo, si la esposa del Abel es empleada en un banco u oficina) puede continuar con su trabajo.

3. Durante los siete días de duelo los Abelim no se pueden bañar como lo hacen habitualmente. Sólo pueden higienizarse con agua fría la cara, las manos, los pies y debajo de sus brazos. Tampoco deben lavar su ropa ni usar una ropa lavada y planchada. En principio deben usar la misma vestimenta de duelo durante estos siete días y si quieren cambiar su camisa podrán vestir otra en uso, pero en ese caso deberán hacer nuevamente la Keriá.

La ropa interior se puede cambiar normalmente.

4. Durante los siete días los Abelim no pueden mantener relaciones matrimoniales.

5. Los Abelim no pueden saludar o ser saludados normalmente<sup>46</sup>. Si alguien los saluda, durante los primeros tres días deben hacerle saber que están de duelo. Después de los primeros tres días, si alguien los saluda le pueden responder por cortesía. Después de los siete días y hasta los treinta días el Abel puede saludar, pero aun sigue vigente la norma de no saludarlo.

Cuando los demás les expresan sus condolencias los Abelim permanecen en silencio, asintiendo con su cabeza o respondiendo con alguna palabra de agradecimiento para no desairar a quienes no conocen estas costumbres y podrían sentirse mal.

Se puede estrechar la mano del Abel, pudiendo también el Abel hacer lo propio con los demás, ya que el dar la mano es considerado en estas circunstancias más como una expresión de consuelo o condolencia que como un saludo formal<sup>47</sup>.

6. Durante los siete días de duelo los Abelim no pueden estudiar Torá, con excepción de aquellos textos de las Escrituras en los que se desarrollan temas de aflicción. También pueden estudiar lo concerniente a las leyes de Abelut.

La costumbre en nuestra comunidad es que durante los siete días tampoco suben a la Torá, aunque sea en Shabbat<sup>48</sup>.

7. Los siete días comienzan cuando finaliza el entierro. Por lo tanto el día del entierro se considera como el primer día, siempre que el entierro haya finalizado antes de la puesta del sol, aunque no haya sido un día completo. Asimismo, el último día concluye por la mañana del séptimo día, después de la Tefilá de Shajarit. De manera que si una persona falleció, por ejemplo, un lunes por la noche o un martes por la mañana y fue enterrado el martes, mientras el entierro haya finalizado antes de la puesta del sol del martes, ese martes se cuenta como el primer día. El lunes siguiente será el séptimo día, por lo tanto el duelo de los siete días terminaría en este caso ese lunes por la mañana después de la Tefilá de Shajarit.

A partir de ese momento el Abel puede bañarse, calzar zapatos de cuero, cambiar su ropa y estudiar Torá.

8. El Shabbat se cuenta como uno de los siete días. En este día el duelo persiste para las prohibiciones personales e íntimas (Debarim Shebesiná), no así respecto de las públicas y visibles.

Por lo tanto en Shabbat el Abel se podrá cambiar la ropa y calzar zapatos de cuero para ir al Templo.

No obstante siguen vigente las prohibiciones de mantener relaciones matrimoniales y estudiar Torá. Asimismo está prohibido afeitarse, cortarse el cabello o bañarse para Shabbat.

Al finalizar el Shabbat con la salida de las estrellas, el Abel vuelve a vestir su ropa rasgada y sus calzados que no son de cuero y continua con su duelo normalmente.

9. Para las mujeres rigen las mismas disposiciones de Abelut que para los hombres.

10. El Abel no debe abandonar la casa donde se realiza la Abelut durante los siete días. Si tiene que salir para dormir en otro lugar lo hará acompañado y discretamente por la noche.

## Capítulo 11: El Siduk Hadín y el Darush

*Durante los primeros siete días de duelo, al concluir la Tefilá de Shajarit y al concluir la Tefilá de Arbit, o en algunas comunidades entre Minjá y Arbit, el Jazán o el Rabino se acercan a los Abelim y recitan frente a ellos el Siduk Hadín.*

*Esta oración expresa nuestro reconocimiento de la infinita justicia divina y la aceptación de Sus designios, independientemente de nuestra humana y limitada comprensión.*

*En medio de esta recitación se realiza también la Hashcabá, es decir, la oración en memoria del difunto en la cual pedimos al Todopoderoso por el descanso de su alma.*

צדיק אתה יהוה וְיֵשֶׁר מִשְׁפָּטֶיךָ : צדיק יהוה בְּכָל־דַּרְכָיו וְחִסִּיד בְּכָל־  
מַעֲשָׂיו : צדקתך צדק לעולם, ותורתך אמת : משפטי יהוה אמת, צדקו  
יָחִידוּ : הַצּוֹר תָּמִים פָּעֵלוּ כִּי כָל־דַּרְכָיו מִשְׁפָּט,  
אל אמונה ואין עול, צדיק וְיֵשֶׁר הוּא : דִּין הָאֱמֶת, שִׁפְט צדק ואמת. בְּרוּךְ  
דִּין הָאֱמֶת, כִּי כָל־מִשְׁפָּטֶיךָ צדק ואמת.

Para un hombre se dice :

אֲשֶׁר־י אִישׁ יֵרָא אֶת יְהוָה בְּמִצּוֹתָיו חֲפִץ מְאֹד :  
טוב שם משמך טוב, וְיוֹם הַמּוֹת מִיּוֹם הַיּוֹלָדוֹ : סוף דְּבַר  
הַכֹּל נִשְׁמָע, אֶת־הָאֱלֹהִים יֵרָא וְאֶת־מִצּוֹתָיו שְׂמֹר, כִּי־  
זֶה כָּל־הָאָדָם : יַעֲלוּ חֲסִידִים בְּכָבוֹד, יִרְגְּנוּ עַל  
מִשְׁכַּבּוֹתָם :

para una mujer se dice:

אֶשֶׁת-חַיִל מִי יִמָּצָא, וְרַחֵק מִפְּנֵינִים מְכָרָה: שֶׁקֶר הַחַן  
וְהַכֵּל הַיָּפִי, אִשָּׁה יִרְאֵת-יְהוּוֹה הִיא תִתְהַלֵּל: תְּנוּ-לָהּ  
מִפְּרֵי יָדֶיהָ, וְיִהְלֹוּהָ בְּשָׁעָרִים מַעֲשִׂיהָ:

Y luego se dice

הַמְּרַחֵם עַל-כָּל-בְּרִיּוֹתָיו, הוּא יְחוּס וַיַּחְמוּל וַיִּרְחֵם עַל  
בְּנֵי שֶׁשֶׁם רוּחַ וַיִּשְׁמָה שֵׁל (aquí se menciona el nombre del fallecido y de su madre) רוּחַ  
יְהוּוֹה תְּנִיחֵנוּ / לֵאשָׁה תְּנִיחֵנָּה / בְּגֵן עֵדֶן.

בְּלַע הַמּוֹת לְנִצָּחַת, וּמָחָה יְהוּוֹה אֱלֹהִים דְּמַעֲבָה מַעַל כָּל-פְּנִים, וְחִרְפַת  
עֲמוּ יִסִּיר מַעַל כָּל-הָאָרֶץ, כִּי יְהוּוֹה דִּבֶּר: יַחֲיוּ מִתִּיָּהּ, נִבְלַתִּי יְקוּמוּן,  
הַקִּיצוּ וְרַנְּנוּ שׁוֹכְנֵי עֵפֶר, כִּי טַל אֹרֹת טְלִיָּהּ, וְאָרֶץ רְפָאִים תִּפְּיֵל: וְהוּא  
רַחוּם יְכַפֵּר עֲוֹן וְלֹא יִשְׁחִית, וְהִרְבֵּה לְהַשִּׁיב אָפוֹ, וְלֹא יַעִיר כָּל-תַּחְמוֹ:  
וּבִירְוֵשָׁלַיִם תִּנְחַמוּ.

1. Al concluir el Siduk Hadín los presentes se acercan a los Abelim para brindarles sus palabras de consuelo (Tenujamu Min Hashamáim, que desde el Cielo les sea concedido vuestro consuelo).

2. En la víspera del séptimo día<sup>49</sup> se realiza la ceremonia recordatoria llamada Darush<sup>50</sup>.

Luego de rezar la oración de la tarde (Minjá), antes o después de Arbit, el Rabino u otro miembro de la Comunidad pronuncian algunas palabras en memoria del fallecido. En el Darush se destacan las virtudes del difunto, se consuela a los deudos y se los exhorta a honrar la memoria de su ser querido a través de buenas acciones y de una vida judía con sentido<sup>51</sup>.

Luego de la oración de la noche (Arbit) se pronuncia el Siduk Hadin y posteriormente se hace una Seudá Leilui Nishmat (comida recordatoria)<sup>52</sup>.

3. A la mañana del séptimo día, después de la Tefilá de Shajarit, se les recita a los Abelim el Siduk Hadín agregando los siguientes versículos de consuelo:

לא יבא עוד שמשך, וירחף לא יאסף, כי יהיה יהיה לך לאור עולם,  
ושלמו ימי אבלך : וכתוב : כאיש אשר אמו תנחמונו, כן אנכי אנחמכם,  
ובירושלים תנחמו :

Al cabo de esta oración los Abelim "se levantan" del duelo de los siete días, quedando canceladas, a partir de este momento, las prohibiciones relativas a los siete días. Pudiendo ya bañarse, cambiarse la ropa, vestir zapatos de cuero etc (Quedan vigentes todavía la prohibición de cortarse el cabello y afeitarse como se explicará más adelante).

4. Se acostumbra visitar el cementerio al concluir el duelo del séptimo día<sup>53</sup>. Es decir, por la mañana después de la Tefilá y el último Siduk Hadin los Abelim van a sus casas y de allí, antes de lavarse y cambiar su ropa de duelo, van al cementerio.

5. Los Cohanim, al visitar el cementerio, no pueden ingresar hasta el lugar de la tumba, sino que deben permanecer en las áreas reservadas para ellos recitando Tehilim u otra oración en memoria del fallecido.

6. Si el séptimo día cae en Shabbat la recitación de los Pesukim que marcan el final de la Abelut se realiza en la Sinagoga<sup>54</sup> y se visita el cementerio el día domingo.

7. Los días que no se dice Tajanunim (Janucá, Purim, Rosh Jódesh etc.) tampoco se recita el Siduk Hadín completo. En nuestra comunidad se acostumbra a decir la Hashcabá, Hamerajem, y Bila Hamavet Lanesaj.

## Capítulo 12: El duelo durante los 30 días y el año

*La duración del duelo es diferente si se trata de los progenitores o de otros parientes. El duelo a guardar por el padre o la madre es de doce meses (de acuerdo al calendario hebreo), mientras que por los otros parientes (esposo, esposa, hermanos, hijos, etc) es de sólo treinta días.*

*Los honores más importantes a rendir por la memoria de un ser querido son, por un lado la recitación del Kadish para lo cual el Abel debe participar del Minian diariamente, por la mañana (Shajarit) y por la tarde (Minja y Arbit) y por otro lado el estudio de la Torá, participando en cursos, clases o grupos de estudio concebidos a estos efectos.*

*El Abel por sus padres debe tratar, también, de cooperar en obras de bien, educativas y religiosas. Todas estas acciones representan, según nuestros sabios, el homenaje más elocuente a los valores enseñados por los padres.*

1. Durante 30 días, a partir del día del entierro, está prohibido para los Abelim afeitarse o cortarse el cabello y las uñas (Salvo casos excepcionales donde estos periodos se interrumpen por coincidir con una festividad. Véase más adelante). En el caso de los Abelim por el padre o la madre este periodo se extiende, según nuestra costumbre, por lo menos por un día más, siendo necesario también el reproche o exigencia social<sup>55</sup> (Gueará), es decir, que alguno de los amigos o compañeros del Abel le diga que ya debe afeitarse (en nuestra comunidad se acostumbra que algún allegado acompañe al Abel a cortarse el cabello y afeitarse). Si ningún amigo o compañero hizo el reproche social el Abel

deberá esperar por lo menos dos meses para afeitarse y cortarse el cabello<sup>56</sup>.

Las mujeres que están de duelo pueden arreglarse o cortar su cabello después de los siete días.

2. El Abel no debe participar de ningún evento festivo mientras dure su duelo. Estos eventos se definen, en la mayoría de los casos, por fiestas o acontecimientos donde la alegría se celebra con música o con la animación de una orquesta.

La prohibición de participar en fiestas y escuchar música rige durante doce meses para el caso de los Abelim por el padre o la madre y durante 30 días (siempre a partir del día del entierro) para los demás casos.

En ocasión de un casamiento, el Abel, si es necesario podría participar de la ceremonia nupcial (Jupá) pero no de la fiesta (En el caso de los padres de los novios que están de duelo, se debe consultar con una autoridad rabínica competente sobre la posibilidad de participar de la fiesta).

Asimismo, el Abel puede estar presente en la ceremonia de un Berit Milá, de un Bar Misvá en el Templo o de otra Seudat Misvá donde no se escuche música (con excepción de Sheba Berajot).

## Capítulo 13: El duelo y las festividades

*Las festividades mayores de nuestro calendario cancelan el duelo de los siete días, aunque este duelo haya sido practicado sólo por unos breves momentos antes del comienzo de la festividad (que empieza con la puesta del sol). Por lo tanto cuando el fallecimiento ocurrió antes de una de las siguientes festividades : Pésaj, Sucot, Shabuot, Rosh Hashaná y Iom Kipur, y se lo enterró dentro de los siete días previos a la festividad, de manera que los Abelim comenzaron su duelo por lo menos unos instantes antes que la festividad comience, el duelo de los siete días queda cancelado. En este caso el comportamiento de los Abelim durante la festividad debe ser normal y no se aplican las prohibiciones establecidas para los siete días.*

*Los días de la festividad, con excepción del duelo por el padre o la madre, se cuentan como parte de los treinta días.*

1. Este es el resumen del cálculo de los 30 días cuando el entierro se realiza antes del comienzo de la festividad:

### Pésaj

- El duelo practicado antes de la festividad se cuenta como siete días.
- Los 8 días de Pésaj se suman a lo siete.
- Quedan otros 15 días para completar los 30.

### Shabuot

- El duelo practicado antes de la festividad se cuenta como siete días.

- El primer día de Shabuot se cuenta como otros siete días.
- El segundo día de Shabuot marca el día 15.
- Quedan otros 15 días para completar los 30.

#### Sucot

- El duelo practicado antes de la festividad se cuenta como siete días.
- Los siete días de la festividad se suman a los siete mencionados.
- El día de Sheminí Aseret se cuenta como otros siete días
- El día de Simjat Torá marca el día 22.
- Quedan otros 8 días para completar los 30.

#### Rosh Hashaná

- El duelo practicado antes de Rosh Hashaná se cuenta como siete días.
- Al finalizar Iom Kipur quedan completados los 30 días.

#### Iom Kipur

- El duelo practicado antes de Kipur se cuenta como siete días.
- Al finalizar la festividad de Sheminí Aseret quedan completados los 30 días.

2. Si estaba dentro de la cuenta de los treinta días de duelo (una vez completados los siete días) por un pariente que no es el padre o la madre, el comienzo de una festividad mayor (ver Halajá anterior) cancela el duelo de los 30 días. Y en este caso se le permite al Abel afeitarse antes de la festividad, es decir, en la víspera de la misma.

**En el caso del duelo por el padre o la madre, para todos los casos, los 30 días deben ser contados efectivamente y debe existir la exigencia social (Gueará) para que se pueda cortar el cabello o afeitarse.**

3. Si la muerte ocurrió durante la festividad (en Iom Tob) los siete días se empiezan a contar una vez finalizada la misma.

Mientras dura la festividad no rigen las leyes de Onén ni las prohibiciones normales de Abelut. No obstante los Abelim deben observar las normas del duelo íntimo como en el Shabbat de los siete días<sup>57</sup>.

La Keriá se debe realizar , en este caso, una vez finalizada la festividad<sup>58</sup>.

4. Cuando una persona fallece o es enterrada en Jol Hamoed (los días intermedios de Pésaj o Sucot) la ceremonia del entierro se desarrolla normalmente realizando allí mismo la Keriá<sup>59</sup> ; no obstante al llegar a la casa los Abelim deben cambiar sus ropas de duelo ya que la Abelut en estos días es sólo en la intimidad, como se indica para el Shabbat de los siete días (ver Halajá anterior). La Seudat Habraá también debe ser realizada, pero no con los alimentos indicados normalmente (huevos, lentejas, etc) sino con café o té acompañado de rosquitas o masitas. Una vez concluida la Seudat Habraá el duelo queda suspendido hasta que haya concluido la festividad, recién entonces se empezarán a contar los siete días. Mientras dura la festividad la Abelut es sólo íntima como se explicó anteriormente.

5. En el caso de que el entierro haya sido en Jol Hamoed de Sucot, el día de Sheminí Aseret debe ser contado como un sólo día a efectos de la cuenta de los treinta días (aquí nota 47).

6. El último día de Iom Tob (Iom Tob Shení Shel Galuiot) aunque no se practica en él la Abelut, se cuenta como el primero de los siete días de duelo.

7. Cuando se cumplen los treinta y un días después del entierro del padre o la madre en Jol Hamoed y existió el reproche social, se le permite al Abel afeitarse o cortarse el cabello en Jol Hamoed.

## Capítulo 14: Noticias recientes o demoradas

*Cuando uno de los siete parientes cercanos (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, cónyuge) se entera del deceso con posterioridad al entierro, igualmente debe guardar el duelo. No obstante, depende cuanto tiempo haya transcurrido entre el deceso y el momento en que se enteró de la noticia el duelo que guardará será normal (siete y treinta días) o reducido. Ya que la intensidad del dolor, al saber que el deceso ocurrió hace mucho tiempo atrás, no es la misma que cuando nos enteramos en el mismo momento<sup>60</sup>.*

1. Si transcurrieron menos de treinta días desde el momento del deceso hasta que el Abel se entera, se considera una noticia reciente (Shemuá Kerobá) y el duelo debe practicarse como en un caso regular: se realiza la Keriá (rasgadura de la ropa), la Seudat Habraá (comida de condolencias) y se cuentan a partir del momento de la noticia los siete y los treinta días<sup>61</sup>. El día que se enteró acerca del deceso no se pondrá los Tefilín.

2. Si se enteró acerca del deceso una vez transcurridos treinta o más días, se considera una noticia demorada (Shemuá Rejocá) y en este caso el duelo que debe guardar es de sólo un momento, es decir que por algunos instantes debe comportarse como un Abel sentándose en el piso y cambiando sus zapatos por un calzado que no sea de cuero. La Keriá no la debe hacer.

En el caso de la noticia demorada acerca del deceso del padre o la madre, el hijo no se podrá afeitar ni cortar el cabello por treinta días a partir del día que se enteró.

## Capítulo 15: Aniversario

*Como se mencionó anteriormente, el Kadish por los padres debe ser pronunciado por doce meses<sup>62</sup>. Ese año y todos los años al cumplirse el día del aniversario se suele encender una vela en memoria del fallecido. También se asiste al cementerio donde se visita la tumba para leer allí Tehilim y decir el Kadish en presencia de un Minian<sup>63</sup>.*

*El mejor homenaje, de acuerdo a nuestras costumbres es realizar una sesión de estudio de Torá en memoria del fallecido en la casa o en la Sinagoga y luego una Seudá (comida) donde se bendecirá Leilui Nishmat, en memoria del fallecido. A esta ceremonia se la denomina en nuestra comunidad Mishmará.*

*En algunas comunidades se suele ayunar en el día del aniversario de la muerte de los padres<sup>64</sup>.*

1. El día del aniversario (a efectos de la recitación del Kadish, la visita al cementerio y la Mishmará) se calcula el primer año desde el día del entierro y a partir del segundo año desde el día del fallecimiento .

2. En nuestra comunidad se acostumbra que desde el viernes a la noche (Arbit de Shabbat) anterior al día del aniversario se comienza a decir el Kadish hasta la oración de Minjá del día del aniversario.

Si el aniversario cae en Shabbat se comienza a decir el Kadish desde el viernes a la noche anterior hasta el final del Shabbat del aniversario.

3. Durante el Shabbat correspondiente a la semana del aniversario<sup>65</sup> se le concede a los hijos o en su ausencia a otros familiares del fallecido la Aliá de Mashlim (luego de la cual se recita el Kadish) o Maftir<sup>66</sup>. Al

concluir la Berajá final se realiza la correspondiente Hashcabá (oración de recordación). También, por la tarde se hace la Mishmará y se suele consagrar la Seudá Shelishit (la tercera comida de Shabbat, que se realiza por la tarde después de Minjá) a la memoria del fallecido.

4. Cuando el día del aniversario acontece en Shabbat o en un día festivo se puede adelantar la visita al cementerio para un día anterior. En el caso que esto no sea posible se podrá ir un día después del aniversario.

## Capítulo 16: La lápida

*Erigir una lápida sobre el sepulcro es una antiquísima tradición en el pueblo judío. Originalmente hay tres fines por los cuales se levanta este monumento (en hebreo Masebá). Primeramente, para que los Cohanim sepan de la existencia de un cuerpo sin vida y no se acerquen al lugar<sup>67</sup>. En segundo término para que los familiares conozcan la ubicación de la tumba y la puedan visitar cuando corresponde. Y en tercer lugar para homenajear la memoria del difunto. En función de este último propósito el monumento a erigir debe ser tan respetable como los familiares puedan afrontar, evitando la ostentación innecesaria.*

1. El tiempo adecuado para erigir la lápida es al finalizar el duelo de los siete días. Si no es factible hacer ésto a la brevedad (por la demora del artesano que corta y talla la piedra o por alguna otra razón) se puede esperar hasta los treinta días. Algunos autores rabínicos mencionan la costumbre popular, muy generalizada en nuestra comunidad, de esperar a que se cumplan los doce meses, para inaugurar o descubrir la lápida justo en la fecha del primer aniversario.

2. Sobre la lápida se debe escribir el nombre del fallecido y el de su madre. También debe figurar si era Cohén, Leví o Israel. A continuación se escribe la fecha del deceso, el día, el mes y el año, de acuerdo al calendario hebreo<sup>68</sup>.

3. El texto de la lápida no debe abundar y mucho menos exagerar las virtudes del fallecido. Lo correcto es inscribir sobre la piedra un texto sencillo (tradicionalmente "Hameduké Beisurim") que se considera lo más meritorio para el alma del difunto.

## Casos Especiales

### *Suicidios:*

La vida nos ha sido concedida por Dios. El tiempo entre el nacer y el morir nos pertenece, pero la concesión de la vida misma no ha dependido de nuestro consentimiento. Tenemos la obligación de cuidar nuestro cuerpo y velar por su salud. Somos más bien administradores que dueños de nuestra existencia. Para el judaísmo, por lo tanto, el suicidio es una forma de homicidio<sup>69</sup>, una de las transgresiones capitales de nuestra fe. No obstante no todos los casos de suicidios son idénticos, ya sea por los móviles que llevaron a la determinación fatal, el estado anímico y síquico del suicida o bien la forma en que terminó con su propia vida. En el caso de un padecimiento síquico grave o bajo los efectos de estupefacientes, por ejemplo, el suicido puede ser considerado más como un derivado de estas situaciones que como el fruto de una decisión premeditada. Asimismo cabría preguntarse si durante el acto suicida el individuo pudo llegar a arrepentirse de su intención o haber querido cambiar el rumbo de los acontecimientos (por ejemplo, en un caso de envenenamiento) aunque no lo haya conseguido. Todas estas circunstancias, deben ser sometidas a la consideración de las autoridades rabínicas competentes quienes determinarán el status definitivo del caso, su consiguiente lugar de entierro y el tipo de duelo que deben guardar los deudos<sup>70</sup>.

### *Matrimonios mixtos*

Una de las transgresiones más graves en las que un miembro de la comunidad judía puede incurrir es la de poner fin a su continuidad como judío (una forma de suicidio espiritual) al concretar su matrimonio con una persona de otra religión, cortando así las raíces con su

pasado y privando a su futura descendencia de la identidad necesaria para su pertenencia al pueblo de Israel. Por lo tanto en nuestra comunidad no se permite que estas personas sean enterradas normalmente en el cementerio. En estos casos también se suspenden, en principio, todos los honores póstumos (Abelut, Darush, etc).

## Notas

<sup>1</sup> El criterio de la determinación de la muerte tiene implicancias directas sobre la eutanasia y los trasplantes de órganos. Para el judaísmo la vida es un valor absoluto que no depende de su calidad o su inminente limitación temporal. Por eso la eutanasia activa o los trasplantes de órganos vitales (que para ser trasplantados deben ser extraídos mientras existe actividad respiratoria) no se permiten. En este último caso se suma la norma halájica que un órgano o cualquier otra parte de un cuerpo judío también debe ser enterrado de una forma judía, lo cual podría ser posible únicamente si el receptor de la ablación es otro judío. Por la complejidad de estos temas la consulta rabínica especializada es imprescindible.

<sup>2</sup> Sólo se autorizaría la autopsia en el caso que a través de la misma se pudiese salvar de forma directa otra vida (caso muy remoto que sólo podría surgir ante una enfermedad totalmente desconocida) pero no se permite para fines de experimentación, investigación u otros motivos aunque éstos, eventualmente, pudiesen ser de interés a la ciencia médica. Con más razón en nuestros días, que estas prácticas de ser necesarias, se pueden realizar por ultrasonido, tomografía computarizada u otros métodos modernos que no implican una intervención directa en la integridad del cuerpo humano.

<sup>3</sup> Algunos acostumbran a colocar dos velas, una a la cabeza y otra a los pies de la persona sin vida, hasta que se lleva el cuerpo a enterrar.

<sup>4</sup> La antigua costumbre judía es derramar agua sobre el piso de la casa donde ha ocurrido el deceso, y lo mismo se hace en las dos casas vecinas de la derecha y en las dos casas vecinas de la izquierda. La finalidad de esta costumbre, al parecer, era que los demás se enteraran del fallecimiento sin que fuera necesario avisarlo individualmente (Lalkut Iosef pag. 43 beshem Orjot Jaim).

<sup>5</sup> La costumbre en nuestra comunidad es que no se lee Tehilim y no se estudia Torá al lado del cuerpo sin vida (Loeg Larash). No obstante, en otras comunidades es una costumbre muy aceptada.

<sup>6</sup> En teoría el entierro se podría realizar por la noche, pero en nuestra comunidad no estamos acostumbrados a hacerlo.

<sup>7</sup> En estas circunstancias solamente se permite que acompañen al cuerpo las personas que envía la Jebrá Kadishá para ocuparse de la Tahará y del entierro. Nuestra comunidad es muy estricta en esta norma, al punto que se ha instruido al personal del cementerio para que no autorice el ingreso de quienes transgredan esta disposición.

<sup>8</sup> Tampoco es una costumbre judía enviar flores o coronas.

<sup>9</sup> Ver nota 17.

<sup>10</sup> Se acostumbra que el yerno o la nuera del fallecido acompañen a su cónyuge en las oraciones, ceremonias recordatorias y otras instancias del duelo. En el caso que el difunto no haya dejado hijos varones lo más correcto es que el yerno diga el Kadish por él si sus propios padres no se oponen.

Si un bebe fallece al nacer o antes de haber cumplido los 30 días de vida no se guarda duelo por él. Lo mismo ocurre en el caso de un sietemesino, aunque haya permanecido en la incubadora por más de un mes. Pero luego de los 30 días de vida en un caso normal, o si falleció dentro de los 30 días de vida pero es posible confirmar que el periodo de gestación fue de nueve meses completos, se guarda el duelo normal (Ialkut Iosef)

<sup>11</sup> La Netilat Iadaim para comer pan la tiene que hacer, pero no dirá la Berajá que normalmente corresponde.

<sup>12</sup> Hay quienes explican que la exención del Tefilín tiene que ver con su condición estética ornamentaria (Peer) que no coincide con la situación del Onén.

<sup>13</sup> En Eres Israel se acostumbra que el Onén diga el Kadish antes del entierro junto con el Jazán, aunque no sea en Shabbat.

La base conceptual de esta costumbre es que el Kadish no se considera una Misvat Ase, de la cual el Onén estaría exento, sino un homenaje al fallecido.

<sup>14</sup> No obstante rigen para él todas las prohibiciones del duelo privado (Debarim Shebesiná) ver capítulo 10 halajá 8.

<sup>15</sup> Como se mencionó anteriormente, en algunas comunidades el Onén puede recitar el Kadish también en un día de semana, aunque suele ser acompañado en la recitación por el Jazán (oficiante). Ver Ialkut Iosef pag. 180 nota 9.

<sup>16</sup> Ialkut Iosef.

Otras opiniones rabínicas dictaminan que la Habdálá se realice después del entierro. La mejor alternativa, en lo posible, sería que el sábado por la noche el Onén escuche la Habdálá de un tercero, cumpliendo así su obligación.

<sup>17</sup> La Aninut rige siempre que se pueda enterrar al difunto, por eso tanto en Jol Hamoed como en Iom Tob Shení Shel Galuot que se puede enterrar, mientras no haya finalizado el entierro el deudo está exento de todas las Misvot como en un caso normal de Aninut (Iekará Dejaié pg 98).

<sup>18</sup> Ialkut Iosef, pag 53.

<sup>19</sup> Esta es una costumbre muy reciente ya que en Damasco o Alepo esta norma no existía. Aparentemente se basa en una práctica no judía. No obstante no parece existir un motivo para prohibirla. Ver Sheelot Utshubot HaRibash 158 y su autorización para un caso similar (Col Shehu Lijbodó Shel Met etc.)

<sup>20</sup> Esta prohibido ingresar el cajón a la Sinagoga aunque se trate de una persona muy venerable y se quieran pronunciar allí unas palabras en su memoria. No obstante en algunas ocasiones se acostumbra a decir un Mizmor de Tehilim (Iosheb Beséter o Halelú El Bekodshó) y después recitar el Kadish Iehé Shelamá en las puertas de la Sinagoga.

<sup>21</sup> Esta norma, si bien es emocionalmente difícil, forma parte de las exigencias espirituales superiores que corresponde a la jerarquía de los Cohanim. El acatarla por parte de los Abelim que son Cohanim se considera el máximo honor posible hacia el ser querido recientemente fallecido. Y si por el contrario se intentara transgredir esta norma se estaría, en cierta manera, deshonrando su memoria.

<sup>22</sup> Se acostumbra a hacer pasar a los hijos del fallecido al recinto donde se prepara el cuerpo, una vez concluida la Tahará para que vean por última vez a su progenitor, le pidan el perdón póstumo y cierren definitivamente sus ojos con polvo de la tierra.

<sup>23</sup> Esta última vestimenta con la que envolvemos al cuerpo es igual para todos, ricos y pobres, dando a entender que en el momento de la muerte todos somos iguales. La mortaja no tiene bolsillos, pues nadie se lleva nada material de este mundo al próximo.

<sup>24</sup> El oficiante la puede decir con Shem Umajjut aunque todavía no hayan pasado 30 días desde la última vez que la dijo (Col Sheiesh Toséfet Kéber Mebarej Al Kéber Jadash. Ialkut Iosef pág. 96)

<sup>25</sup> Este Kadish se recita también en Tishá Beab, el 9 del mes de Ab, día de duelo nacional para el pueblo judío.

<sup>26</sup> La costumbre judía original es enterrar el cuerpo sin el cajón. No obstante, en algunas comunidades se han visto en la necesidad de enterrar con el cajón debido a ciertas reglamentaciones municipales. En estos casos los Rabinos responsables de dicha comunidades establecen ciertas pautas (abrir el cajón en la parte posterior, sacar sus clavos etc.) como atenuantes halájicos.

<sup>27</sup> En realidad el lenguaje Halájico dice que se corten "todas" las prendas en el caso de los padres ya que debe "descubrirse el corazón" (Ad Sheiegalé Et Libó). No obstante, por el tipo de ropa que usamos hoy en día, también en esta circunstancia se corta únicamente la camisa o la chomba, si la usa en lugar de una camisa.

<sup>28</sup> Otra fórmula oficial de consuelo, más extensa que la acostumbrada en nuestra comunidad es: "Hamakom Inajem Etjem Betoj Shear Abelé Sión Birushaláim " que significa: Quiera Dios enviarles vuestro consuelo junto a los que guardan duelo por Sión y Ierushaláim.

<sup>29</sup> La antigua costumbre, que aún se practica en algunas comunidades es que los Abelim, al finalizar el entierro, pasan a través de los presentes, ubicados en dos filas (Shurot) paralelas y reciben de ellos las palabras tradicionales de consuelo (Tenujamu min Hashamaim o Hamakom Ienajem Etjem...) de cada uno.

<sup>30</sup> La altura de estos banquillos debería ser menor que 10 cm. y para el caso de una persona mayor o débil menos de 30 cm (Ialkut Iosef).

<sup>31</sup> En realidad está prohibido que la primera comida que coma el Abel sea suya, no obstante, si no hay nadie que le pueda preparar una comida, podrá ser de él.

<sup>32</sup> También el Zimún se debe modificar diciendo: "Nebarej Menajem Abelim Sheajalnu Misheló" y se contesta "Baruj Menajem Abelim Sheajalnu Misheló Ubtubó Jainu".

<sup>33</sup> Ya que al haber otras personas se considera un hecho público y en Shabbat sólo se practica el duelo en privado (Besinhá)

<sup>34</sup> En algunas comunidades se acostumbra que el Abel, aún durante los siete días, oficie como Shaliaj Sibur (oficiante de la oración) especialmente en el caso del Abel por los padres (Ialkut Iosef).

<sup>35</sup> En la mayoría de las comunidades sefaraditas en esta ocasión se suspende la recitación de los Tajanunim en el Templo (Ialkut Iosef pg 110).

<sup>36</sup> La antigua costumbre judía, olvidada en nuestra generación, era sentarse silenciosamente junto a los deudos, manifestando así la manera más elocuente de consolar a los Abelim y de acompañar su sentimiento.

<sup>37</sup> Y obviamente nuestra voluntad para colaborar en lo que fuera necesario para los arreglos del funeral, la Seudat Habraá etc.

<sup>38</sup> Esto incluye los primeros tres días en los cuales es especialmente meritorio visitar a los Abelim ya que la mayoría de las personas evita hacerse presente durante estos días debido a que el dolor de los Abelim es aún demasiado intenso (Iekará Dejaié pag 64).

<sup>39</sup> Ver al final del libro la traducción del Kadish.

<sup>40</sup> Así, si el fallecimiento se produjo en el mes de Adar de un año común el Kadish se dirá hasta la fecha correspondiente del primer Adar, que son doce meses, y no del segundo, que sería cuando se cumpliría la fecha del año. Pero, después del primer año el aniversario se conmemorará en el segundo Adar, como corresponde, por ejemplo, con la celebración de Purim y otros aniversarios (Iom Petirat Moshé Rabenu etc).

<sup>41</sup> Los judíos marroquíes, por ejemplo, dicen también el Kadish Batrá, es decir el Kadish luego de Alenu Leshabeaj.

<sup>42</sup> En la práctica judía la mujer no tiene intervenciones litúrgicas públicas, no obstante hemos agregado al final del libro una oración que la mujer puede decir íntimamente en memoria de su ser querido fallecido al estar en el Templo o al visitar el cementerio.

<sup>43</sup> En principio corresponde que en este caso algún familiar diga el Kadish durante el año, de no ser esto posible, en casi todas las comunidades hay alguna persona designada a estos efectos que recibe alguna compensación de parte de los Abelim y se encarga de esta Misvá. Fuera del caso de hijas mujeres o hijos muy menores sería un deshonor para la memoria del difunto que los hijos o demás parientes transfieran la responsabilidad del Kadish, por cuestiones de comodidad, a un tercero.

<sup>44</sup> La prohibición de profanar el Shabbat viajando o de alguna otra forma prevalece sobre la recitación del Kadish, e ignorar esta pauta sería todo un despropósito respecto al homenaje póstumo a un ser querido.

<sup>45</sup> Esta excepción no será antes de transcurridos tres días desde el entierro.

<sup>46</sup> En hebreo saludar se dice Lishol Bishlomó, que se traduciría por "preguntar como está", lo cual resultaría estéticamente inapropiado (hasta irrespetuoso para nuestra cultura) respecto del Abel cuyo obvio estado de ánimo es malo. En esta consideración se basa la prohibición de saludar (preguntar por el estado de ánimo...) del Abel.

<sup>47</sup> Ver Ialkut Iosef pag. 142.

<sup>48</sup> Aun en el caso que Shabbat sea el séptimo día de la Abelut, no subirá a la Torá, de acuerdo a nuestra costumbre, ni siquiera en Minjá de Shabbat.

<sup>49</sup> Este día puede variar por la proximidad del Shabbat u otro acontecimiento. También, por lo general, se evita hacer el Darush en víspera de Rosh Jódesh, en Purim, en Janucá, etc.

Por lo tanto siempre se deberá ratificar la fecha para el Darush con los responsables de cada institución.

<sup>50</sup> En algunos casos excepcionales (un hombre o mujer reconocidos por su vida de bien y observancia religiosa) se suele hacer un segundo Darush al cumplirse los 30 días y en casos muy especiales también al año. En Damasco acostumbraban a hacer estos homenajes normalmente, en especial la Mishmará, a los 30 días y a los 7 o 9 meses (esto último dependía si el fallecido era mayor de 70 años) y al año.

<sup>51</sup> En general se trata de concientizar a los presentes, tocados por la realidad de la muerte, acerca de la fragilidad de nuestras vidas y la trascendencia potencial que tiene nuestra existencia cuando llevamos una vida judía de bien, en armonía con el prójimo y con nuestro Creador. También se enfatiza la responsabilidad de los hijos y familiares respecto a los correspondientes homenajes en memoria del fallecido (el Kadish, la dedicación a obras de bien y al estudio de la Torá)

<sup>52</sup> En esta comida se sirven frutas (Haés y Haadamá) alguna masita y algo para tomar. El sentido de esta Seudá es pronunciar las Berajot por la comida (lo cual es una Misvá cumplida) en mérito a la memoria del fallecido. Por eso se sirven diferentes frutas: del árbol, secas o de una planta (plátano) para decir la mayor cantidad de bendiciones posibles (4). Antes de pronunciar la Berajá se dice "Leilúi Nishmat..." y el nombre del fallecido.

<sup>53</sup> Hay que tener en cuenta que algunos días festivos o semi festivos el cementerio está cerrado para las visitas. Por ejemplo: Rosh Jódesh (Primero del mes hebreo), Jol Hamoed (días intermedios de Pésaj y Sucot), todo el mes de Nisán, etc. Por lo tanto, antes de concurrir se debe verificar la fecha hebrea.

<sup>54</sup> En nuestra comunidad esto se hace después de Shajarit.

<sup>55</sup> Si no existiera este reproche o exigencia de los amigos o conocidos sobre el Abel, parecería que éste se apresura a terminar su duelo y no está ya emocionalmente afectado por lo ocurrido. Por lo tanto se exige que sea un tercero quien le insista para cortarse el cabello o volver a las actividades de rutina (Ver Halajá 3 de este capítulo). En este mismo principio se basa la costumbre de acuerdo a la cual en la Seudat Habraá, una comida servida a los Abelim por sus vecinos, se entrega el pan en la mano de los Abelim, como presionándolos a comer.

Estrictamente hablando también estaría prohibido que el Abel hiciera un viaje, aunque fuera por negocios, durante el año de duelo de no mediar la Gueará.

<sup>56</sup> Ialkut Iosef pag. 151.

<sup>57</sup> Como ya se explicó en el Capítulo 10 el duelo íntimo (Debarim Shebesiná) se limita, de hecho, a la prohibición de mantener relaciones matrimoniales y lavarse con agua caliente. En Iom Tob de acuerdo a opiniones muy autorizadas, se permite estudiar Torá; aunque en Shabbat se prohíba por considerarse Debarim Shebesiná (ver análisis en Ialkut Iosef pag. 136 y nota 6).

<sup>58</sup> Solamente se autoriza la Keriá en Jol Hamoed cuando el entierro se realizó en Jol Hamoed, pero si el entierro fue en Iom Tob Shení Shel Galuiot, la Keriá se posterga para después de la festividad.

La bendición Daián Haemet, que técnicamente es independiente de la Keriá, se dirá en el día del entierro, preferentemente al enterarse del fallecimiento (Ialkut Iosef pg 68 y 69).

<sup>59</sup> En nuestra comunidad se acostumbra que en Jol Hamoed se hace la Keriá sólo por los padres, por los otros parientes se realiza una vez acabada la festividad. Este mismo Minhag se practica en Ierushaláim.

<sup>60</sup> El duelo judío, en general, sólo comienza a regir a partir del momento en que los Abelim se enteran del fallecimiento. Vale decir que si los deudos no se enteraron no están pasando por ninguna prohibición al no guardar el duelo (con la excepción de los hijos varones que deben decir el Kadish por sus padres). En consecuencia, no es necesariamente obligatorio anunciar inmediatamente ocurrida la tragedia a todos los parientes cercanos, muy especialmente en el caso de personas mayores o de salud delicada (En ciertos casos sería inconveniente avisar del todo a estas personas. Consultar en estas circunstancias a una autoridad rabínica es lo más indicado.)

<sup>61</sup> Ver capítulos 6 y 7. El día que se entera de la noticia del deceso se considera como el día del entierro en un caso normal. Por eso los 7 y los 30 días se cuentan a partir del momento que se enteró.

<sup>62</sup> Interrumpiéndolo una semana al comenzar el doceavo mes (ver capítulo 9).

<sup>63</sup> Cuando se visita el cementerio algunas personas acostumbran a colocar una piedrita sobre la tumba y pedir perdón por alguna ofensa o injusticia que pudieron haber cometido en vida del difunto. En Damasco la costumbre era cortar pasto y arrojarlo hacia atrás.

<sup>64</sup> Entre los judíos oriundos de Ashkenaz se conoce a este día como Yohrzeit y aquellos que no pueden ayunar evitan durante esta jornada comer carne o beber vino.

<sup>65</sup> O sea el Shabbat anterior.

<sup>66</sup> De acuerdo a algunas opiniones es mejor la Aliá de Maftir que la de Mashlim, a pesar de no estar acompañada por el Kadish. Si hay más de un aniversario y varias personas quieren subir a la misma Aliá el mejor homenaje a la memoria del ser querido es evitar cualquier conflicto o discusión aun a costa de renunciar a subir a la Torá del todo (Ialkut Iosef, pags. 204-205).

<sup>67</sup> Ver capitulo 3.

<sup>68</sup> Las autoridades rabínicas contemporáneas no aconsejan que se escriba la fecha del calendario gregoriano en la tumba. También consideran incorrecto agregar una fotografía del fallecido sobre la tumba (Ialkut Iosef pags. 91 y 94). La persona debe ser recordada por sus acciones y virtudes, más que por su retrato.

<sup>69</sup> Más grave que un homicidio, según algunas opiniones, ya que no tiene la posibilidad de la Teshubá (arrepentimiento).

El Rab Refael Aharón Ben Shimón en su famosa obra *Nehar Misraim* se expresa con términos muy severos en favor de la suspensión de los honores póstumos en el caso de suicidios, sin considerar todos los atenuantes que mencionamos más adelante.

<sup>70</sup> Si bien en un caso general de suicidio no se observan las leyes de duelo habituales (*Keríá*, *Shibá*, *Sheloshim* etc) se recomienda, no obstante decir el Kadish y realizar sesiones de estudio en memoria del fallecido .

<sup>71</sup> *Tejyat Hametim* (la resurrección de los muertos) es uno de los trece principios de nuestra fe. Aquí tomamos la opinión de Maimónides quien explica que *Tejyat Hametim* es una recompensa de Dios a los justos: brindándoles la oportunidad de regresar a este mundo para crecer más en espíritu y ganar una mejor percepción del resplandor divino en el mundo por venir.

<sup>72</sup> Es posible que este concepto no sea muy fácil de asimilar en una sociedad como la nuestra donde el placer se asocia al confort físico, el lujo material y la inmediata satisfacción de las necesidades. La comprensión de la finalidad de la vida judía exigiría de sus miembros un dramático replanteo conceptual.

<sup>73</sup> En este concepto se basaría la costumbre de no secarse las manos al salir del cementerio, para que el recuerdo positivo de la muerte, es decir, toda la reflexión que implica para el individuo la finalidad de la vida, no se olvide de inmediato al abandonar el sepulcro del ser querido que quedo atrás.

## Oración por el descanso del alma de un ser querido\*

*(Basada en la Tefilá Ab Harajamim)*

Padre misericordioso, en Tus manos están las almas de los vivos y los muertos. Tu consuelo reconfortará nuestros espíritus al recordar a nuestros seres amados y queridos que han partido hacia su descanso eterno. Te rogamos, Eterno, que nos concedas la fuerza para guardar su legado mientras estemos con vida y que su alma repose en la dimensión de la vida eterna para contemplar Tu resplandor y deleitarse con Tu bondad.

En este momento, Oh Eterno, Dios del bien y benefactor, Te rogamos que aceptes con amor y compasión la oración de Tus súbditos que ante Ti derraman su alma. Somos conscientes de la limitación de nuestro poder y la fragilidad de nuestros días. Ayúdanos, Dios de nuestra salvación a conducirnos por la senda de la verdad y la integridad todos los días de nuestra existencia. Danos la fuerza necesaria para observar Tu Torá y respetar Tu voluntad todos los días de nuestra vida.

Cuando llegue el final de nuestros días, que estemos junto a Ti, y que nuestras almas estén atadas a la vida eterna junto a las almas de todos los hombres justos que habitan ante Tu Presencia.

Recuerda, Oh Dios Todopoderoso, el alma de mi querido/a padre/madre/hermano/a esposo/a hijo/a que pasó a la vida eterna. Que su espíritu viva en la eternidad y su descanso sea digno. "En Tu presencia la felicidad es plena, las delicias están eternamente a Tu diestra".

\* Ver nota 42

## Reflexiones

### *LA VIDA DESPUÉS DE LA VIDA*

La muerte es una noche entre dos días. El cuerpo, irremediabilmente, muere. Regresa a la tierra de la cual surgió. Pero el alma humana sobrevive al sepulcro y permanece existiendo, aunque en una forma totalmente diferente a la terrenal. En realidad el ser humano atraviesa por tres etapas diferentes de existencia. Cada una superior en significación a la que le precedió. Desde cada fase es imposible concebir la que viene, pero podemos saber acerca de la anterior.

La primera etapa es el mundo intrauterino: el vientre materno. Allí todo está dedicado a crecer y a desarrollarnos físicamente para la vida que vendrá después. Muchos elementos y sistemas orgánicos vitales en este mundo son inútiles en aquél: La existencia de una boca, un par de ojos y una nariz, que no sirven a ningún propósito en el vientre materno sugieren la existencia de una nueva vida que llegará después. Se trata claramente de una etapa de transición.

Al cabo de nueve meses, al comenzar las primeras contracciones, sentimos que está ocurriendo lo peor: El final de nuestra conocida existencia. Al nacer pasamos por un proceso tan traumático como la misma muerte. En cierto modo morimos de esa etapa cuando nacemos a ésta. Lentamente nos empezamos a dar cuenta que en realidad no hemos muerto, sino que accedimos a una nueva dimensión, fascinante, llena de luz, sonidos y sensaciones. Muy superior al mundo anterior. Una existencia infinitamente más significativa.

Algo muy parecido sucede con la vida presente en relación a la futura: Aquí nos preparamos espiritualmente para la vida por venir. En este mundo también desarrollamos facultades, aparentemente superfluas. El hombre durante las ocho o nueve décadas de su vida piensa, reflexiona, descubre, crea, sueña. Su naturaleza lo inclina a procurar

ciertos valores éticos y espirituales. A hacer el bien. A indagar acerca del significado de su ser. A buscar a su Creador. Con el correr de los años el hombre crece en sabiduría. Todo sugiere una continuidad. Si sólo se tratara de la mera existencia biológica, el ser humano no necesitaría más de lo que precisan los animales para vivir.

Al morir también nacemos a un mundo totalmente diferente. Esta vez se trata de una fase definitiva<sup>71</sup>. A esta última dimensión de la existencia humana nuestros Sabios la denominaron Olam Habá, o sea, el mundo por venir: la vida después de esta vida.

### *¿COMO ES EL OLAM HABA?*

Nadie sabe cómo es exactamente el mundo por venir. Cuando imaginamos al mas allá como un lugar paradisíaco, verde con lagunas o celeste con nubes blancas, estamos proyectando elementos que en este mundo asociamos con placer, paz y armonía. En realidad, el mundo por venir es inimaginable. Si al bebe por nacer se le pidiera visualizar desde el vientre materno el mundo futuro, nuestro mundo al cual nacerá, sólo podría concebir un ámbito acuoso, tibio y oscuro como el que habita. Imaginaría una gran placenta. No podría, por más inteligente que fuera, pensar en un mundo con luz, colores, aire, cosas, personas etc. ya que no son parte de su habitat conocido. También nosotros desde nuestra limitación terrenal no podemos concebir lo que nos es totalmente ignorado. Nos engañamos cuando proyectamos los elementos que conocemos a una dimensión completamente distinta.

El Talmud nos brinda una descripción detallada de Olam Habá, aunque básicamente, metafórica :

" En el mundo por venir no hay comida, bebida, sueño o demás placeres ni necesidades mundanas. Allí las almas de los hombres justos despojadas de sus cuerpos, pero con sus propios méritos (Aterotehem Berashehem), disfrutaban del esplendor de la Presencia divina (Miziv HaShejiná)".

El mundo por venir es esencialmente un mundo de placer. El placer de la proximidad de Dios<sup>72</sup>.

No obstante, el alma que disfrutará ese placer no surge de la nada. La intensidad que para cada espíritu tenga el resplandor divino dependerá del nivel para percibirlo que haya alcanzado en este mundo.

## EL MISMO LUGAR PARA TODOS

Imaginemos a esta vida como una escuela, con jardín de infantes, primario y secundario y al mundo por venir como una prestigiosa Universidad. Si en esta vida, en la escuela, llegamos hasta el 5to año de la secundaria nuestra percepción de lo que viene después, de la universidad, será plena. Si sólo alcanzamos el 3er o 4to grado de primaria será muchísimo menor y si nunca nos graduamos del jardín de infantes, no sólo que no podremos percibir casi nada de lo que se brinda en esa Universidad, sino que nuestra sensación al estar allí será infernalmente tediosa.

Toda esta vida es una preparación para el mundo por venir. Cuando dedicamos la energía de nuestra existencia a la búsqueda de Dios y de los valores que de El emanan, el mundo por venir, la cercanía de Dios, será un paraíso.

Pero cuando en la vida sólo se persiguen los bienes y los placeres terrenales abandonando la fe y la práctica espiritual, una vez que la muerte despoja al hombre de toda la materia que lo rodea ¿Qué quedara de él para percibir la presencia de Dios? ¿Podrá disfrutar de la cercanía de Dios quien no esté espiritualmente "alfabetizado"?

Volviendo a nuestro ejemplo: aquel que concluyó su escuela secundaria y aquel que pasó toda su existencia en el jardín de infantes ingresan a la misma Universidad.

El paraíso o el abismo en el mundo por venir son exactamente el mismo lugar. Depende del nivel de nuestra preparación espiritual para percibirlo de una u otra forma.

## VIVIR EN LA MEMORIA

Lo mismo ocurre respecto a los méritos con los cuales llegamos al mundo por venir (Aterotehem Berashehem): ellos, la memoria de la vida, también definen nuestra futura condición en el más allá:

Cuando se quema un libro, su contenido se destruye. Cuando una computadora es destrozada, la información dentro de ella se pierde indefectiblemente. Pero ¿Ocurre lo mismo cuando un hombre muere? ¿Están la mente y la personalidad irremediabilmente perdidas?

Dios es omnisciente. Nada escapa a Su conocimiento. Dios conoce

todo lo que existe y existió. Cuando el hombre muere, Dios no olvida este conocimiento y el individuo sigue existiendo en Su registro. En el mundo por venir toda nuestra individualidad persiste en forma de memoria. ¿Se puede concebir un mejor edén que la satisfacción de una memoria de buenas acciones? Sobrevivimos, al habitar en el conocimiento infinito de Dios. Somos la memoria de la suma de nuestros actos. Cada uno, en base a sus recuerdos, es el paraíso o lo opuesto de su propio espíritu sobreviviente.

### *EL MIEDO A LA MUERTE*

Por lo general tendemos a no pensar en la muerte. Por miedo. Más allá de la angustia que sufrimos al imaginar que nos separaremos para siempre de nuestros seres queridos, nos aterra afrontar la realidad de un final, el propio, que irremediamente llegará. Es probable que parte de nuestro miedo a la muerte sea el miedo a asumir que tal vez hayamos vivido una vida sin propósitos altruistas o espirituales, una vida intrascendente. El miedo a haber desaprovechado la oportunidad de nuestra corta pero crucial existencia. A veces limitada a una obsesiva dedicación al progreso material, cuya vanidad no siempre descubrimos a tiempo.

Según Maimónides el hombre cuya vida fue totalmente banal, una carrera tras el materialismo y un abandono de todo aquello que lo relaciona con Dios, al llegar su hora muere "definitivamente", como cualquier otro ser vivo. Para él no existe un mundo por venir. No es un castigo, sino la consecuencia natural de haberse negado a sí mismo la posibilidad de alcanzar la eternidad, de conectarse con ella al conectarse con Dios.

### *MOMENTOS DE MEDITACIÓN*

La mayoría de nosotros nunca se pone a meditar seriamente acerca del sentido de su existencia hasta que es tocado de cerca por el dolor de alguna tragedia personal. Al pensar en la muerte pensamos con más claridad acerca de nuestras vidas. Por un tiempo recuperamos ese "sentido de mortalidad" que tan poco presente tenemos en el diario pasar.

De pronto nuestra escala de valores se transforma: lo superfluo, lo banal queda relegado a su justa subdimensión y lo importante: la existencia de Dios, el bien y el mal, los valores espirituales, la verdad y el cuestionamiento existencial, aflora con toda su fuerza a su lugar prioritario. Son momentos de un terrible dolor, pero paradójicamente fértiles para el espíritu del hombre. Nos damos cuenta que corremos tras la fama, la riqueza y los placeres mundanos sin quizás habernos preguntados ni una sola vez si estas cosas son o no son realmente importantes. Nos percatamos que al estar tan preocupados luchando por nuestras carreras o formando nuestras familias no nos quedó tiempo para hacernos las preguntas más trascendentes.

Pero, ¿cuánto tiempo dura todo este estado de reflexión<sup>73</sup>, esta vital percepción de la finalidad de nuestra existencia, infinitamente más realista que nuestra visión cotidiana? ¿Cuánto tiempo nos lleva olvidarnos de Dios, del sentido de nuestras vidas y volver a la normalidad de la rutina, a la comodidad intelectual que nos brinda la negación de interrogantes?

La pregunta es si mientras vivimos apaciblemente sabremos dotar de significado a nuestra existencia o seremos víctimas de las distracciones fatales que desvían tanto nuestra atención de su verdadero sentido.

Está en nuestras manos que cada instante de nuestras vidas pueda ser un logro espiritual. Que podamos abrirnos camino hacia la continuidad.

### *EL LUGAR DE CADA VIDA*

R Iacob dijo en Pirké Abot, el tratado de principios judío:

"Es preferible un momento de Torá y buenas acciones en este mundo que toda la vida del mundo por venir, y es mejor un momento del placer en el mundo por venir que todo el placer de esta vida".

Este mundo, en un aspecto, es superior al mundo por venir. Es preferible un momento de crecimiento espiritual en esta vida a toda la vida del mundo por venir. Acercarnos a Dios aquí, en nuestro mundo material, es una condición excluyente para poder percibir el resplandor de Su cercanía en la próxima vida. Cada Misvá, cada buena acción, cada palabra generosa, cada plegaria pronunciada nutre nuestro espí-

ritu y contribuye a su crecimiento, a esta aproximación al Creador. Sólo en este mundo, podemos crecer espiritualmente. El cuerpo y sus necesidades terrenales no son una prisión, son una oportunidad.

No se trata de renunciar a las satisfacciones o comodidades positivas de esta vida, sino de armonizarlas con los ideales existenciales, dándoles su lugar de medios en favor de nuestro objetivo espiritual.

En realidad, al tiempo que luchamos para satisfacer nuestras urgencias materiales debemos aprender a superarlas. Este es el mundo del esfuerzo, la oportunidad de crecer en espíritu.

Al mundo por venir llegamos con lo que hicimos y fuimos en éste. Allí ya no se avanza más.

El más allá es el mundo del placer. De un placer insuperable. Porque no se trata del deleite corporal y efímero, sino del espiritual e intenso. Un placer ilimitado.

Cuando Dios creó este mundo no lo hizo por alguna necesidad o interés divino, ya que El mismo es la perfección absoluta. Dios creó al mundo en un infinito y desinteresado acto de amor. Amor al hombre, al que le concedería el máximo de los bienes posibles. Pero ¿cuál es el mayor de los bienes que Dios le puede dar al hombre? Respuesta: Él mismo. Dios es el máximo bien posible, Su cercanía el mayor placer concebible.

En este mundo nos entrenamos para la percepción de Dios,  
para vivir en Su proximidad.

En el mundo por venir, despojados de nuestros cuerpos y nuestras limitaciones sensoriales, disfrutamos el placer de Su cercanía.

### *LA FINALIDAD DE ESTA VIDA*

¿Cómo se logra en nuestra vida este acercamiento a Dios?  
¿Esta preparación espiritual para la vida en el Olam Haba?

**Conociendo a Dios. Descubriendo a Dios. Teniendo presente a Dios.**

Cada vez que leemos la Torá en la Sinagoga proclamamos la siguiente bendición: "Bendito eres Tu, el Eterno nuestro Dios, que nos ha concedido Su Torá, la enseñanza de la verdad, y la vida eterna has implantado en nosotros..."

Nuestra existencia lleva en su seno la semilla de la eternidad y la Torá la hace germinar y florecer.

La Torá es el libro de Dios. En la Torá descubrimos Su sabiduría y Su voluntad. Las Misvot, los preceptos de la Torá, son los valores divinos revelados al pueblo judío que nos educan a actuar y pensar para aproximarnos y apegarnos a Dios.

En nuestra Tefilá decimos que Dios es Baruj (Baruj Atá...) traducido convencionalmente por Bendito. En realidad Baruj significa "origen de lo existente (Mekor Haberajot), de todo lo que nos fue concedido gratuita y desinteresadamente". Cada vez que decimos Baruj afirmamos que Dios es Aquel que nos dio la vida y todo lo necesario para vivir. La Torá nos enseña a dar y ayudar al prójimo. A no desentendernos de sus necesidades o su dolor. A obrar con bondad y generosidad. Así la Torá nos muestra la mejor manera de **conocer** al Creador (casi como poniéndonos en Su lugar, Kibiajol): Imitando su generoso accionar, aprendiendo a dar.

La fe judía consiste en tener a Dios presente en todas las circunstancias de nuestra vida. La verdadera fe no es sólo creer sino pensar en Dios. La Tefilá, la oración, es el alimento fundamental de esta fe y el pilar de nuestro desarrollo espiritual. Cuando oramos no lo hacemos con la intención de imponer nuestra voluntad a Dios sino tratando de imponer Su voluntad sobre nosotros mismos. Al rezar nuestros pensamientos nos transforman en una escalera que asciende hacia Dios. Rezar es **descubrir** a Dios. Cada vez que rezamos hacemos presente a Dios en nuestras mentes y en nuestros corazones.

A través de los preceptos de la Torá **tenemos presente** a Dios en todo lo que hacemos: Cuando nos levantamos y cuando nos acostamos recitando el Shemá Israel; todo un día a la semana, el Shabbat, donde demostramos nuestra disposición a renunciar al progreso material para cultivar nuestro espíritu judío; en nuestros negocios, al actuar con la honestidad y con la corrección que la Torá nos demanda; cada mañana al colocarnos los Tefilín y recordar nuestro pacto con el Creador; cuando comemos y agradecemos a Dios por nuestro pan.

Vivir como judío es vivir junto a Dios. Aprender a caminar a Su lado. Entrenarnos para disfrutar Su cercanía.

La Torá guía nuestras vidas para que cada uno de nuestros actos cotidianos se transformen en un encuentro con lo divino, en una semilla de eternidad.

## Observaciones finales

Abelut, el duelo judío, a pesar de su inevitable cotidianeidad, no es un tema de estudio muy popular. Y a esto se suma que, técnicamente hablando, es un área ampliamente dominada por el Minhag. La ignorancia de las costumbres, por un lado, y su diversidad por el otro, hacen que este delicado tema no sea conocido y apreciado como corresponde a su profundidad espiritual y emotiva.

Escribir la presente guía práctica para el Abel, entendimos, era una necesidad comunitaria imperiosa. En esta pequeña obra nos concentramos fundamentalmente en todos los procedimientos normales del duelo judío, por lo cual ante circunstancias no contempladas en la misma es menester la consulta rabínica.

A fin de que la guía sea lo más didáctica y ordenada posible dividimos los capítulos cronológicamente, agregando al principio de cada uno una breve introducción conceptual.

En la elaboración de esta guía tomamos como base el Minhag de los judíos oriundos de Damasco, norma que rige la vida religiosa de nuestra comunidad Agudat Dodim.

En muchos casos consideramos también otras leyes y costumbres. Basándonos fundamentalmente en el libro Ialkut Iosef, Jelek Zain, hemos incorporado diferentes Minhaguim al texto o en su mayoría en notas al pie de página.

Hemos consultado con Zequenim y Talmide Jajamim conocedores del Minhag Damesek a quienes agradecemos enormemente por la información recibida.

Agradezco especialmente al Rab Shelomó Tawil, por sus valiosas observaciones y sugerencias.

Baruj Menajem Abelé Sión Bebinían Ierushaláim

*Iosef Bittón*  
*Comunidad Agudat Dodim*  
*Kislev 5755*

## **Kadish: Traducción y fonética**

Sea glorificado y santificado Su gran nombre (Amen) En el mundo que El creó según Su voluntad, en el que estableciera Su reinado, en el que hara florecer su salvacion y acercará a Su Mesias ungido (Amen) Que todo esto ocurra en vuestras vidas, en vuestros dias y en vida de toda la casa de Israel, pronto y en tiempos cercanos. Y direis Amen.

Sea su gran nombre bendito por siempre eternamente. Sea bendecido, alabado, glorificado, enaltecido, ensalzado, adorado, celebrado y exaltado el nombre del Santo Bendito El (Amen) Por encima de toda bendicion, de toda cancion, de toda alabanza y de toda loa que pueda expresarse en este mundo . Y direis. Amen.

Sea enviada desde los cielos una extensa paz, vida y abundancia, salvación y consuelo, libertad y curacion, redención, perdón, expiación, holgura y prosperidad a nosotros y a todo Su pueblo Israel. Y direis, Amen.

Que aquel que establece la paz en los cielos, nos conceda la paz a nosotros y a todo Israel. Y direis, Amen.

En el Kadish que se dice después de una sesión de estudio de Torá o luego de la lectura de un texto rabínico se agrega el párrafo "Al Israel".

וַתַּגְדֵּל וַיִּתְקַדֵּשׁ שְׁמֵהּ רַבָּא, (ועונים: אמן) בְּעֵלְמָא דִּי בְרָא  
כַרְעוּתָהּ, וַיַּמְלִיךְ מַלְכוּתָהּ וַיַּצְמַח פְּרָקְנָהּ וַיַּקְרֵב מְשִׁיחָהּ,  
ישונים: אמן בְּחַיִּיכוֹן וּבְיוֹמֵיכוֹן וּבְחַיֵּי דְכָל בֵּית יִשְׂרָאֵל,  
בְּעֵגְלָא וּבְזִמְן קָרִיב, וְאָמְרוּ אָמֵן.

ויגב ההלל אומר: יְהֵא שְׁמֵהּ רַבָּא מְבָרַךְ לְעָלְמִי  
עֵלְמֵיָא. יִתְבָּרַךְ, וְשִׁתְּבַח וְיִתְפָּאֵר וְיִתְרוֹמֵם וְיִתְנַשֵּׂא וְיִתְהַדָּר  
וְיִתְעַלֶּה וְיִתְהַלָּל שְׁמֵהּ דְקַדְשָׁא בְרִיךְ הוּא, (ועונים: אמן)  
לְעֵלְא מִן כָּל בְּרַכְתָּא, שִׁירְתָּא, תְּשַׁבַּחְתָּא וְנַחְמְתָא דְאִמְרִין  
בְּעֵלְמָא, וְאָמְרוּ אָמֵן.

עַל יִשְׂרָאֵל וְעַל רַבְּנָן וְעַל תַּלְמֵידֵיהוֹן וְעַל  
כָּל תַּלְמֵידֵי תַלְמֵידֵיהוֹן, דְּעַסְקִין בְּאוֹרֵיתָא  
קְדוּשָׁתָא, דִּי בְּאַתְרָא הַדִּין וְדִי בְּכָל אֶתְרָא וְאַתְרָא,  
יְהֵא לְהוֹן וּלְכוֹן וּלְנָא חַנָּא וְחַסְדָּא וְרַחֲמֵי מִן  
קָדָם מְרָא שְׁמֵיָא וְאַרְעָא, וְאָמְרוּ אָמֵן.

יְהֵא שְׁלָמָא רַבָּא מִן שְׁמֵיָא, חַיִּים וְשָׁבַע וְיִשׁוּעָה וְנַחֲמָה  
וְשִׁזְבָּא וְרַפּוּאָה וְגֵאֻלָּה וְסְלִיחָה וְכַפְרָה, וְרוּחַ וְהַצְלָה  
לָנוּ וּלְכָל עַמּוֹ יִשְׂרָאֵל, וְאָמְרוּ אָמֵן.  
עוֹשֶׂה שְׁלוֹם בְּמִרוֹמָיו, הוּא בְּרַחֲמָיו יַעֲשֶׂה שְׁלוֹם עָלֵינוּ,  
וְעַל כָּל עַמּוֹ יִשְׂרָאֵל, וְאָמְרוּ אָמֵן:

## Kadish

En el Kadish que se dice después de una sesión de estudio de Torá o luego de la lectura de un texto rabínico se agrega el párrafo "Al Israel".

Itgadal Veitkadash Shemeh Rabbá (Amén)  
Bealmá Diberá Jirhuteh Veiamlij Maljuteh Veiasmaj  
Purcaneh Vikareb Meshijeh (Amén) Bejaiejón  
Ubiomejón Ubjaié Dejol Bet Israel Baagalá  
Ubizmán Karib Veimrú Amén (Amén, Iehé Shemeh  
Rabba Mebaraj...)

Iehé Shemeh Rabbá Mebaraj Lealam Lealmé  
Almaiá. Itbaraj Veishtabaj Veitpaar Veitromán  
Veitnasé Veithadar Veithalé Veithalal Shemeh  
Dekudshá Berij Hu (Amén) Leela Min Kol Birjatá  
Shiratá Tishbejatá Venejamatá Daamirán Bealmá  
Veimrú Amén (Amén).

Al Israel Veal Rabanán Veal Talmidehon Veal Kol  
Talmidé Talmidehon Deaskín Beoraitá Kadishtá Di  
Beatrá Hadén Bedí Bejol Atar Veatar Iehé Lana  
Ulhón Uljón Jiná Vejisdá Verajamé Min Kodam  
Maré Shemaiá Vearhá Veimrú Amén (Amén)

Iehé Shelamá Rabbá Min Shemaiá Jaim Vesabá  
Vishuá Venejamá Veshezabá Urfuá Ughulá Uslijá  
Vejapará Verevaj Vehasalá Lanu Uljol Amó Israel  
Veimrú Amén (Amén)

Osé Shalom Bimromav Hu Berajamav Iaasé  
Shalom Alenu Veal Kol Amó Israel Veimrú Amén  
(Amén)

**Bibliografía utilizada para este libro**

Ialkut Iosef Jelek Zain, Rabbi Obadia Iosef  
Guésher Hajaim, Rabbi Iejiel M. Tokcinsky  
The jewish way in death and mourning, Rabbi Maurice Lamm  
Encounters, Rabbi Aryeh Kaplan  
Sidur Rinat Israel, Shelomó Tal

Realizado por el Rab Iosef Bittón para  
Ediciones

התורה והמצוות institute  מכון התורה והמצוות

©1998 Todos los derechos reservados